

## UNA INTERVIU HECHA EN LONDRES

Don Alfonso de Borbón declara que abandonó España acatando la voluntad nacional y que sólo si ésta rectificase él volvería; y aconseja a los monárquicos que no obstaculicen al Gobierno republicano

Madrid.—El diario "A. B. C." publica una interviu sostenida por su director, don Ignacio Luca de Tena, en Londres, con don Alfonso de Borbón.

—Estoy decidido—le dice el monarca destronado—, absolutamente decidido, a no poner la menor dificultad a la actuación del Gobierno republicano, que para mí y por encima de todo, es, en estos momentos, el Gobierno de España. Quiero que lo digas, que lo sepan todos, los monárquicos y los republicanos, cualesquiera que sean las interpretaciones torcidas que la pasión pueda dar a mis palabras. Soy sincero y mis actuaciones futuras demostrarán la lealtad con que voy a cumplir estos propósitos.

Los monárquicos que quieran seguir mis indicaciones, deben, no sólo abstenerse de obstaculizar al Gobierno, sino apoyarlo en cuanto sea patriótico.

En Zamora dije en un discurso que, por encima de la idea forma de República o Monarquía está España. Y ahora no tengo sino que repetir aquellas palabras. ¿Te extrañará oírme hablar así, verdad?

Luego el señor Luca de Tena le habló de la campaña de difamación que se hizo contra don Alfonso, a lo que éste contestó:

—Pues yo quiero diferenciarlos de los que así han procedido. Durante el último año de mi reinado se ha opuesto a mis Gobiernos toda serie de dificultades. Al contrario de lo que hicieron, yo no excitare jamás al pueblo contra las autoridades y sus agentes, ni especularé con las desdichas de la Patria para desprestigiar al nuevo régimen.

No quiero tampoco que los monárquicos exciten en mi nombre a la rebelión militar. Hasta mí han llegado noticias de que muchos militares se negaban a prestar adhesión a la República que se les exigía. A cuantos he podido les he rogado que la presten. La Monarquía acabó en España por el sufragio y, si alguna vez volviera, lo sería asimismo por la voluntad de los ciudadanos.

Refiriéndose al documento en que se despedía de España, dijo:

—Yo he salido de España después de redactar ese documento, pensando precisamente en evitar una guerra civil. Las elecciones municipales, jurídicamente consideradas, tienen un simple alcance administrativo. Pero yo me di cuenta de que tanto los republicanos como los monárquicos las habían concedido importancia plebiscitaria y por eso tomé la resolución de irme en prueba de respeto a la voluntad nacional, inclinándome ante ella, rechazando el ofrecimiento que se me hacía de constituir un Gobierno de fuerza que mantuviese el orden público hasta que se celebrasen las elecciones a Cortes.

Considera, que contra el sufragio del pueblo no podía defenderse a tiros la Monarquía en la forma que se repite un foco de rebelión militar.

Salí de España, agrega, respondiendo a su voluntad, pero por la mía, ya que nadie tenía derecho a exigirme que descendiera de mi trono mientras las Cortes no proclamaban la República.

Las elecciones municipales pueden haber expresado la voluntad de la nación; pero su soberanía corresponde al Parlamento. Ya sabes, pues, por qué me marché: para evitar la sangre en las calles; y ya sabes también por qué no abdiqué. Mis derechos a la corona de España pertenecen a mis antepasados y a mis descendientes; no son únicamente míos, y sólo ante la soberanía nacional, representada en las Cortes, puedo renunciarlos.

Pero ahora, ya lo has oído, quiero que los monárquicos sepan, que mi deseo es no crear dificultades a este Gobierno provisional, que es el Gobierno de España.

El señor Luca de Tena le dijo que existía una corriente de opinión monárquica difusa, que era preciso encauzar.

—Yo no puedo oponerme a ello—respondió don Alfonso—. Pero si en Madrid se organiza un Comité central, una Junta o como quiera llamarsele, con fines electorales, yo les ruego que actúen públicamente y que sin perjuicio de propagar con el mayor entusiasmo, pero legalmente, sus ideas monárquicas, manifiesten su propósito de no crear dificultades al Gobierno de España e incluso (apunta esto para que repitas mis propias palabras) para estar con ella para todo lo que sea defensa del pueblo e integridad de la Patria.

—Don Alfonso—intercala el señor Luca de Tena—habla siempre de España, de las amarguras sufridas y en toda la charla ni un sólo reproche para nadie, ni una sola frase de odio o animadversión. Elogió don Alfonso la orientación de uno de los actuales ministros que con más saña le han agraviado en mítines y conferencias. Aún para esos republicanos recientes que hace todavía un mes le adulaban, tiene frases de disculpa.

Tiene además don Alfonso unas palabras de emoción para el político

## UNOS SUCCESOS EN TETUAN

### Numerosos indígenas sin trabajo, procedentes de la zona francesa, originan serios incidentes, resultando un muerto y varios heridos

Tetuán.—Un grupo de indígenas, en su mayoría procedentes de la zona francesa de Tánger, llegó a esta población pidiendo trabajo. Les dijeron que tenían que esperar y sin paciencia para ello se lanzaron calle adelante, dando gritos y logrando que abandonaran el trabajo los obreros moros empleados en las obras, dejando en absoluta libertad a los españoles.

A las dos de la tarde volvieron a recorrer las calles, formando ya una manifestación de más de mil quinientas personas, pero en su mayoría estaba formada por chiquillos moros, pues los españoles no tomaron parte en esta algarada y permanecían indiferentes a lo que pasaba.

El Gran Visir y el Bajá les hablaron, recomendándoles calma, pero los manifestantes no les hicieron caso y marcharon hacia las calles del barrio moro, ya que hasta entonces no habían salido de la zona del ensanche.

Al penetrar en el barrio se encontraron con un grupo de Caballería de la mehallá, al que apedrearon. Siguieron adelante, pero en la

integro que hace poco más de un año le combatió con dureza, sin prever la transcendencia e influencia en la opinión de sus imprudentes frases y que ahora, al proclamarse la República, no ha sabido correr, como tantos otros, "en socorro de los vencedores".

El monarca hace un elogio cumplido del nuevo embajador de España en Londres, don Ramón Pérez de Ayala, de quien ha leído libros y artículos, y terminó diciendo:

—Puedo haberme equivocado alguna vez; pero en mis posibles errores sólo he pensado en el bien de España. Acepté el hecho consumado de la Dictadura, porque creía que era así la voluntad de la mayoría del país cuando la aplaudía y la recibieron con alborozo los mismos que años después me han acusado injustamente de haberla traído. La sustituí por un Gobierno constitucional dispuesto a que el país se manifestara en los comicios, cuando comprendí que así lo reclamaba la opinión pública. Y no me he resistido a abandonar España haciendo con ello el mayor sacrificio de mi vida, al comprobar que España ya no me quería. Sería muy triste, no esperar ahora que la historia algún día me hará justicia.

calle de Fermín Galán les salió al paso una sección de la mehallá, que trató de disolverlos, simulando que daba una carga.

Los revoltosos hicieron caer una lluvia de piedras sobre los soldados indígenas, que retrocedieron. Envalentonados, continuaron camino hacia las puertas de Tánger, pero aquí se encontraron con una sección de Regulares, que hizo una descarga al aire para amedrentarlos.

Esto sirvió para que los manifestantes se disolvieran rápidamente, al ver la decidida actitud de los Regulares y a las cinco de la tarde había renacido la calma en la ciudad.

A consecuencia de los sucesos resultaron heridos de piedra 14 individuos de la mehallá y el capitán de Artillería don Eduardo Vázquez Maldonado, sufre también una herida grave en un ojo, a consecuencia de una pedrada.

Un soldado de Regulares resultó muerto porque en el encuentro con los moros éstos hicieron uso de unos revólveres antiguos, disparando varios tiros.

Se han realizado numerosas detenciones.

## En la Bolsa

### Cotización de las divisas extranjeras

Madrid.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitaron ayer las siguientes cotizaciones obtenidas por las divisas extranjeras:

Francos: 37'30.  
Suizos: 183'85.  
Belgas: 132'70.  
Liras: 49'95.  
Libras: 46'40.  
Dólares: 9'53.  
Marcos: 2'27.

## Función benéfica

### Para la hija del capitán García Hernández

Madrid.—El próximo domingo se celebrará una función benéfica para con su producto abrir una cartilla de ahorro a nombre de la huérfana del capitán García Hernández.

## Riña entre militares

### Resulta muerto un sargento de legionarios

Melilla.—En la posición de Targuist rieron ayer un sargento y un soldado del Tercio.

El segundo de los citados hizo un disparo sobre el sargento, del que sólo se sabe que se apellida Cuervo, matándole.

## En Bilbao

### El entierro de un hermano de Unamuno

Bilbao.—Presidiendo el alcalde, gobernador civil, don Miguel de Unamuno y sus tres hijos, se ha celebrado hoy el entierro del hermano del escritor que falleció en esta Villa, figurando en la manifestación de duelo numerosísimo público.

## DIVERSAS NOTAS POLITICAS

### Le ha sido ofrecida la Embajada de España en París a don Augusto Barcia.-Interesantes manifestaciones de los ministros de la Guerra y Hacienda.-En el Consejo de hoy no se tratará seguramente de la cuestión electoral

## Por los ministerios

### LOS DIPUTADOS QUE HABRA EN ESPAÑA

Madrid.—El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había recibido a una comisión de vecinos de Chinchón.

Por lo demás—agregó—no ocurre nada de particular. Estamos dedicados a la cuestión electoral y por un cálculo provisional que se ha hecho en el Ministerio de la Gobernación, presumimos que habrá unos 450 diputados.

Terminó diciendo que hoy no habría Consejo de ministros.

### EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública recibió a varios Claustros universitarios y representaciones de algunas Escuelas Normales e Institutos, que fueron a testimoniarle su adhesión al nuevo régimen.

Hablando con los periodistas, les dió cuenta de que había recibido varias peticiones de Galicia para que se les otorguen los beneficios del decreto sobre bilingüismo.

Sobre este asunto—añadió—estoy redactando una ponencia que someteré a la consideración de mis compañeros en el primer Consejo.

Espero que el señor Alomar llegue a Madrid el jueves, como prometió, y si para esa fecha está en la Corte don Miguel de Unamuno, procederé a la constitución del Consejo de Instrucción pública.

### TRES DISPOSICIONES DE GUERRA

En el Ministerio de Guerra se facilitaron ayer varios decretos.

En uno de ellos se ordena la reducción de las cantidades consignadas para gastos de representación de los capitanes generales y presidente del Consejo de Guerra y Marina, las cuales no podrán exceder de doce mil pesetas anuales.

Otro dispone que los jefes y oficiales de complemento otorguen promesa de fidelidad a la República, en la misma forma que lo han hecho los jefes y oficiales de plantilla.

Asimismo anunciaron en el Ministerio que en breve se enviará una circular a los capitanes generales ordenándoles que limiten las comisiones indemnizables a lo estrictamente preciso.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

Al recibir a los periodistas el ministro de la Guerra, les dió cuenta por la tarde conferenciaría con el ministro de Fomento, para ponerse de acuerdo sobre las rebajas que pudieran introducirse en el presupuesto.

—Claro que como estamos ya en el quinto mes del año nos será difícil obtener ninguna rebaja de importancia, pero, en fin, de todos modos veremos lo que podemos hacer.

Un periodista le interrogó sobre la significación de la visita del comandante Franco y el ministro respondió que únicamente había ido a despachar como de ordinario.

Otro periodista le dijo que se aseguraba que con motivo del decreto sobre retiro de los militares, se marcharían los jefes y oficiales más capacitados.

—¡Ah, sí? Eso ya lo veremos.

Visitaron al ministro el general Cabanellas, los agregados militares de las Embajadas de Inglaterra y Méjico y una comisión de Fernando Póo.

## EN TRABAJO

Al ministro de Trabajo le volvió a visitar una comisión de obreros del puerto de Santa Cruz de Tenerife, que, como es ya sabido, tienen planteado un conflicto por cuestiones de salarios.

—He avisado al ministro de Fomento para que la Junta técnica que se designe haga cumplir las

bases acordadas a este respecto por el Ministerio.

Dió cuenta después el ministro de que había recibido, entre otras, a una comisión de obreros de Alicantes.

## EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones dió a los periodistas que los directores de Correos y Telégrafos seguían ocupados en el estudio de la reorganización de sus respectivos servicios.

Agregó que el día 7 saldría para Sevilla, de donde pensaba regresar seguramente el día 9.

Dió cuenta, por último, de que había sido nombrado director del Correo Central, don Serafín Odón.

## EN FAVOR DE LOS SIN TRABAJO

El ministro de Economía recibió a una comisión de fabricantes de Conservas y a otra de funcionarios de su departamento, que le dieron cuenta del acuerdo que habían tomado de dejar un uno por mil de sus sueldos con destino a socorros para los obreros parados.

## MANIFESTACIONES INTERESANTES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda manifestó a los informadores que mañana se verificaría la entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento madrileño.

Por cierto—añadió—que ahora hemos averiguado que los jardines de la Plaza de Oriente pertenecen al Real Patrimonio.

Agregó que se había enviado a algunas provincias el remanente de la lista civil, a fin de aliviar la crisis de trabajo y que se había nombrado representante del Gobierno en el Monopolio de Petróleos, a don Toribio Teleón.

—Esta mañana se reunió el Consejo Superior Bancario, asistiendo el gobernador del Banco de España. Se despachó un informe del Consejo respecto a la ampliación que en el texto del informe se menciona.

Además concurrió el gobernador para exponer sus ideas respecto a la proyectada operación de nacionalización de las "dobles".

Hay que advertir que esta operación no tendrá el volumen ni la importancia del crédito Morgan, pues ha de costar al Estado mucho menos dinero.

## EN ESTADO

El ministro de Estado recibió a los embajadores de Francia y Méjico y a otras varias personas.

## EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, que sigue ocupado en el estudio de las cuestiones electorales, mandó a decir a los periodistas que no los recibía por carecer de noticias de interés.

## EN MARINA

Una comisión de prácticos de puerto visitó al ministro de Marina, hablándole de cuestiones relacionadas con su profesión.

## PARA HACER REBAJAS EN EL PRESUPUESTO

A las cuatro y media se reunieron los ministros de Hacienda, Fomento, Guerra y Marina, para ver el modo de introducir rebajas en los gastos de sus respectivos departamentos.

### Se indica a los asturianos don Jesús Arias de Velasco y don Jerónimo González para la Sala de lo Contencioso del Supremo de Justicia

Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia, se refirió a tres de los decretos que se someterán a la firma. El primero refunde en una sola las dos Salas de lo Civil del Supremo, ampliando a dos Salas el Tribunal Contencioso-Administrativo.

La reunión terminó a las seis y media, y al salir el señor Azaña fué interrogado por los periodistas, a los que dió:

—La versión de lo tratado se la dará a ustedes el señor Prieto, que es quien nos ha convocado.

Otro periodista le habló de los sucesos de Tánger y el ministro respondió que habían carecido de importancia, pues solo se trataba de alborotos producidos por moros de la zona francesa y que únicamente había que lamentar que hubiera resultado herido de pedrada un capitán de Artillería al reprimir a los revoltosos.

Al salir el señor Prieto dió que se había reunido con sus compañeros de Gabinete para estudiar la reducción de gastos en el presupuesto.

«El sábado volveremos a reunirnos para fijar estas economías que hemos acordado. Ya les he dicho que no me traigan un duro de gasto sin que me digan de dónde se ha de sacar el duro que haya que gastar.»

## LO QUE DICE EL SR. ALCALA ZAMORA

El jefe del Gobierno estuvo trabajando en su despacho hasta las ocho y media de la noche, diciendo al salir a los periodistas que había estado despachando varios asuntos de trámite.

Refiriéndose a los sucesos de Tetuán, dió que no le preocupaban, pues demostraba sobradamente que habían carecido de importancia, el hecho de que no se había adoptado medida alguna.

Después dió que en el Consejo de mañana miércoles no se trataría de la cuestión electoral, porque el ministro de la Gobernación, que está encargado de redactar el articulado del decreto, no había tenido tiempo material de hacerlo.

## HABLANDO CON EL SEÑOR MAURA

Esta noche recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, rogándoles ante todo que desmintiesen la noticia totalmente inexacta de que él había autorizado o por lo menos alentado, el restablecimiento del juego para este verano en San Sebastián.

Al objeto de no hacer crear ilusiones me interesa hacer constar que el criterio del Gobierno es tan opuesto como incommovible en lo que a esa cuestión se refiere.

Por último, dió cuenta de que le había visitado don Fernando Rosillo, que le hizo entrega de cinco mil pesetas con destino a los obreros parados.

Yo—dijo el ministro—he agradecido mucho el donativo, que mañana mismo pienso entregar al alcalde para que lo haga llegar a los necesitados.

## PARA LAS ELECCIONES

La Junta Rectificadora del Censo ha contestado a algunas preguntas que se le han hecho, diciendo:

Que no es obligatorio que todos los electores que se presenten ante los tribunales que se constituirán los días 9 y 10 de Mayo, pero que sí es muy conveniente que los de nueva inclusión se apresuren a pedir esta semana los justificantes en los Juzgados para poder ser incluidos dichos días.

Que todos los españoles que sepan de algún error en el Censo pueden denunciarlo, pero probándolo.

El otro se refiere a los nombramientos de magistrados para el citado Tribunal Superior, habiéndose dado los nombres de don Jerónimo González, tratadista de Derecho; señor Becerril, abogado del Estado; don Jesús Arias de Velasco, catedrático de Derecho

Administrativo de Oviedo, y don Manuel Fernández Murillo, oficial del Consejo de Estado.

El otro decreto se refiere a la Comisión técnica y asesora, cuya presidencia se ofreció al Sr. Ossorio. Esta Comisión revisará los antiguos Códigos y estará constituida por magistrados, abogados, profesores, notarios, etcétera.

Hablando de la readmisión de los cesantes por la Dictadura, dijo el ministro que se formará en cada departa-

mente una Comisión encargada de estudiar el asunto.

Por último, refiriéndose el ministro al despojo sufrido en los bienes del pueblo de Oropesa, por no haberse ejecutado una sentencia del Supremo, el señor Fernando de los Ríos expresó su opinión de que la Prensa debe servir de órgano de apelación para que los pueblos revisen las documentaciones de sus bienes comunales y se esclarezca la justificación o injustificación que pueda haber en la pérdida de los mismos.

**Dos notas de Hacienda**

**LA CIRCULACION FIDUCIARIA**

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota sobre la circulación de billetes.

Dice que la cifra en circulación fiduciaria al comenzar el año, era de 4.780 millones de pesetas. En el último balance del Banco de España, la cifra asciende a 4.983 millones.

El Banco consideró necesario una autorización para superar la cifra de cinco mil millones en la circulación, cuyo límite autorizado por la Ley Bancaria es de seis mil millones.

El Consejo Superior Bancario ha solicitado un aumento en doscientos millones de pesetas sobre la cifra de cinco mil, que el Gobierno ha otorgado. Las necesidades del Tesoro y las exigencias del normal desarrollo pueden explicar el aumento en la circulación de billetes. Por su parte el Go-

bierno, que ha tomado sus medidas para impedir la evasión de capitales, considera conveniente advertir que, hoy por hoy, quienes atesoran billetes causan un daño a la República.

**LA RECAUDACION EN EL PASADO MES**

Otra nota del ministerio da cuenta de que la recaudación en el pasado mes de Abril asciende, por todos conceptos, a 259.827.518 pesetas. En el mismo mes del año pasado se recaudaron 249.884.005, obteniéndose una diferencia a favor este año de 9.942.613 pesetas.

Esta recaudación sería aún mayor si no existiera una baja de pesetas 7.660.284 en la recaudación de Aduanas, baja causada como consecuencia de la disposición de Junio del año pasado para restringir las importaciones en defensa de nuestra moneda.

**Se presentan querellas contra el señor La Cierva y el general Despujols**

Por denuncia del señor Martínez Aragón, el Fiscal general de la República ha presentado una querrela contra don Juan de La Cierva por el supuesto delito de falsedad en documento público, cometido al parecer en la Real orden que separó del Ejército al presidente de las

ante los tribunales de Justicia que lo tenían reclamado al señor Maciá, llegando, incluso, a expulsarle de España.

Una de las causas en que tenía que comparecer el señor Maciá era la instruida con motivo del atentado de las costas de Garraf, que, según algunos, era propósito del Gobierno de la monarquía no volver a ocuparse de él.

**EL PROCESAMIENTO DE LOS GENERALES BERENGUER Y HEREDIA**

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha recibido un escrito de los generales Berenguer y Heredia solicitando la reforma de los autos de procesamiento.

El Consejo no ha podido aun dictaminar sobre este escrito por hallarse ausente el consejero general Manso, cuyo parecer es necesario oír en este caso.

**LA EMBAJADA DE PARÍS**

Le ha sido ofrecida la Embajada de París al presidente del Consejo Superior Bancario, don Augusto Barcia.

**REGRESA A MADRID EL SEÑOR ALBA**

Por noticias particulares recibidas de París se sabe que hoy ha salido para Madrid don Santiago Alba y que su estancia en la capital de España durará sobre unas dos semanas.

**Teatro Campoamor**

A las 7 y cuarto y 10 y media  
Extraordinario éxito sonoro  
Un paso gigante en los anales del cine!

**Tempestad en el Montblanc**

Primera película que sin ser documental es el documento más formidable de esta célebre montaña.  
D finaltivo - Emocionante  
Sin precedentes.

**Teatro Jovellanos**

A las 7 y cuarto y 10 y media  
EXITO creciente de la película por todos esperada, hablada en español  
**EL PRESIDIO**  
Un motín en un presidio y una grandiosa redención

Juntas de Defensa militares, coronel Márquez.

También se ha presentado otra querrela contra el general Despujols por haber impedido personarse

**Un donativo**

**Por la venta de retratos de Galán y García Hernández**

Madrid.—Esta noche se ha celebrado una reunión, con asistencia de un hijo del señor Alcalá Zamora, para proceder a recibir del dueño de la imprenta donde se imprimieron las fotografías de Galán y García, el importe de la venta de dichas reproducciones.

Se han recaudado cuatro mil doscientas pesetas y el impresor, que no ha cobrado nada por el trabajo, dió además de su bolsillo la diferencia hasta cinco mil, que como donativo se entregará a las familias de los héroes de Jaca.

**Cariñoso recibimiento**

**A uno de los oficiales que estuvieron condenados**

Alicante.—Ha llegado a esta capital el oficial don Julio López Macías, que estuvo condenado por los sucesos de Diciembre, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Desde uno de los balcones del Centro Republicano tuvo que dar las gracias a los manifestantes.

**En Alemania Se procede contra varios comunistas**

Munich.—De los cien comunistas que fueron detenidos con motivo de la manifestación obrera del primero de Mayo, 28 de ellos han sido sometidos a los Tribunales, que les ha condenado a pequeñas penas.

**LA FIESTA DE LOS TOROS**

**Ayer se celebró en Bilbao la corrida extraordinaria que había sido aplazada por lluvia**

Bilbao.—Se ha celebrado la corrida extraordinaria que fué suspendida por lluvia el día 2 de Mayo.

Una entrada magnífica y los toros de Pallarés muy bien presentados, pe- ro reservados.

Primer.—Vicente Barrera torea por tiempos para fijar al bicho, realizando después una faena por bajo para terminar matando de una estocada atravesada.

Segundo.—Solórzano dá unos capotazos por bajo, sin parar. Se luce Barrera en un gran quite. La faena de muleta es valiente, pero sin arte, a pesar de lo cual se le aplaude. A la hora de matar lo estropea todo, pues entra numerosas veces, siendo abucheado el matador al arrastre del cornúpeto.

Tercero.—Domingo Ortega desilusionado con el capote. Vuelve a ser ovacionado en un quite Barrera, y en vista de eso, el toledano se arrima en el

suyo y provoca los primeros aplausos para él.

Los primeros muletazos son por bajo, pero enseguida larga Ortega varios pases de pecho brutales que levantan una ovación. Sigue toreando al natural y después por alto, para igualar, arreado una gran estocada que basta (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Barrera dá varias verónicas formidables, realiza a continuación una faena a base de parones, intercalando varios adornos y rematando con un pinchazo arriba y una estocada que basta. (Ovación y oreja.)

Quinto.—Solórzano, pese a su buena voluntad, no pasa de mediano con capote y muleta, mostrándose en cambio más breve con el estoque al despa- char este toro.

Sexto.—Ortega torea por verónicas, hace después una faena de dominio para una estocada entera que basta, escuchando muchas palmas y siendo sacado en hombros.

**TEATRO DEL PRINCIPADO**

HOY MIERCOLES A las 7 cuarto y 10 y media  
Dos funciones de ópera flamenca

Presentación del formidable cantador, indiscutible creador de la Copla Andaluza JESUS PEROSANZ

**Orden del espectáculo**

1.ª parte.—ANGEL PEÑALVA, notable cantador.—NIÑO DE LA UNIÓN, aplaudido cantador flamenco.—NIÑO DE LA PUERTA DEL ANGEL, notable cantador flamenco.—EL ROJO DE SALAMANCA, formidable cantador.—ESTAMPIO, aplaudido bailador por chufia.—EL AMERICANO, formidable «as» recientemente confirmado en Madrid.

2.ª parte.—El cuadro de OPERA FLAMENCA «GRAN DESAFIO» titulado POR ESA MUJER ME MATO, en el que se disputan noblemente PEPITO EL MOLINERO y JESUS PEROSANZ a la escultural y eminente bailarina AURORITA IMPERIO.

Tomando parte además, todo el cuadro flamenco.  
Tocadores de guitarra MANUEL MARTEL y MARIA CASADO

**Noticias de Barcelona**

**Llega don Gabriel Alomar, de paso para Madrid**

UN DONATIVO DE LA FAMILIA GALAN PARA LOS SIN TRABAJO

Barcelona.—Acompañado de varios periodistas y de un concejal, estuvo esta mañana en la Alcaldía un hermano del capitán Galán, con el objeto de entregar un cheque por valor de cinco mil pesetas con destino a los obreros parados.

El alcalde le agradeció el donativo y dijo que lo entregaría al Presidente de la Generalidad para su reparto.

**DE LOS SUCESOS DEL DOMINGO**

Ante el juez ha declarado el guardia de Seguridad José García Domínguez, que fué desarmado por los manifestantes.

El declarante reconoció la pistola que se halló en poder del detenido Manuel Damián.

**LLEGA ALOMAR**

Procedente de Palma de Mallorca llegó el escritor y catedrático don Gabriel Alomar, que almorzó con el director de la Escuela del Trabajo y fué saludado por varios amigos, siguiendo por la tarde viaje a Madrid, para tomar posesión de su cargo de presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública.

✠  
PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. FAUSTINO ALVAREZ MENENDEZ**  
Descansó en la paz del Señor en Oviedo el 7 de Mayo de 1930  
a los 70 años de edad  
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales  
y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa doña Concepción de Con y Suero; sus hijos doña María Teresa, doña Milagros y don José; hijos políticos don Santiago González y don Eduardo Cienfuegos; nietos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.  
Ruegan a sus amigos desearles la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que mañana jueves, día 7, a las once, se celebrarán por el eterno descanso de su alma, en la iglesia parroquial de San Juan el Real de Oviedo, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
Todas las misas que se celebren mañana jueves, en la iglesia parroquial de San Juan, serán aplicadas en sufragio de su alma.

**Tras un violento debate la Cámara francesa aprueba un mensaje de saludo a la República española**

**LOS "SIN TRABAJO" DE SAN SEBASTIÁN**

San Sebastián.—En la Casa del Pueblo se reunió ayer el Sindicato de Obreros parados que discutieron acerca de las gestiones realizadas con las autoridades para que se les buscara colocación.

En vista del resultado negativo de sus gestiones acordaron recurrir a la violencia para el logro de sus peticiones y obligar a los periódicos a publicar sus notas oficiosas.

Por la tarde se celebró una reunión con los cargadores del puerto que se hallan en huelga, no consiguiendo llegar a un acuerdo.

**LOS ACCIONISTAS DE FERROCARRILES**

Madrid.—En el salón del Círculo de la Unión Mercantil se reunieron ayer los accionistas de las principales Compañías ferroviarias para tratar de la situación de sus valores.

Los reunidos deliberaron acerca de la situación económica porque actualmente atraviesan las Compañías y se dió cuenta de la visita realizada con tal motivo al ministro de Fomento.

En la reunión, que duró largo rato, se trataron también de otros aspectos de la cuestión y se acordó proseguir las gestiones encaminadas a conseguir la estabilización de los valores ferroviarios.

**DECLARA EL CONDE DEL VALLE DEL SUCHIL**

Madrid.—Ayer compareció ante el Juzgado el conde del Valle de Suchil, que era gobernador de Madrid cuando ocurrieron los sucesos de la Plaza de Cánovas.

La declaración del ex-gobernador careció de interés para el sumario. Parece ser que se limitó a decir que al promoverse los primeros alborotos y ver que la fuerza pública iba a intervenir enérgicamente marchó a la Dirección General de Seguridad para conferenciar con el gene-

**Salón Toreno**

Hoy  
MIERCOLES DE MODA  
A las 7 y cuarto A las 10 y media

Extraordinario ESTRENO de la producción FOX

**Tras la cortina**

creación de la preciosa estrella LOIS MORAN y del distinguido actor WARNER BAXTER

Butaca: Tarde 0,75  
» Noche 0,50

Entre mineros y policías  
**Una seria colisión en Kentucky**

Harlan (Kentucky).—Entre los mineros huelguistas y un grupo de agentes de Policía que se dirigían a esta población, se produjo un encuentro, resultando tres muertos y numerosos heridos.

**Los Bajos Alpes**

**Saludan a la República española**

Digne.—En el Consejo general de los Bajos Alpes, se aprobó una moción que figuraba en el orden del día, saludando a la nueva República española y haciendo votos porque sea próspera y duradera.

—Cuando el rey dice que ama a su pueblo y que no desea el derramamiento de sangre, yo le preguntaría que por qué dejó matar a Galán y García Hernández.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y después se celebró un banquete, al que asistieron gran número de comensales.

**LOS AVIONES SIN MOTOR**

Munich.—El aviador Graheaff ha logrado batir el récord de vuelo en un avión sin motor.

Fué arrastrado por un aparato de motor y una vez soltado logró volar una distancia de doscientos sesenta y cinco metros, consiguiendo batir el récord que hasta entonces estaba fijado en doscientos sesenta metros.

**UN SALUDO DE FRANCIA PARA LA REPUBLICA ESPAÑOLA**

París.—En la sesión celebrada por la Cámara, el jefe del Gobierno, monsieur Laval, presentó una moción interesando el envío de un saludo a la República española.

El diputado comunista Cachin se

opuso a que se aprobara la moción diciendo que la minoría comunista no apoyaría tal mensaje hasta que en España no se implantara la República social.

Entre los diputados Merty y Ambrosi se entabló una violenta discusión, originándose un gran escándalo, pues Ambrosi arrojó a su interlocutor la caja de las votaciones, teniendo necesidad el presidente de suspender la sesión.

Reanudados los debates fué aprobado el mensaje de saludo por 540 votos contra 6.

**En el Hospital**

**Ingresa un herido gravísimo**

En el Hospital provincial ingresó ayer Pedro Fernández, casado, natural de Morcín y vecindado en Mieres.

Llegó al benéfico Establecimiento presa de gran conmoción cerebral. Su estado es gravísimo. Tiene fractura del cráneo y fractura también de los huesos de la nariz.

Ignórase el percance sufrido, aunque se cree que fué alcanzado por una máquina del Norte.

Se teme un próximo y fatal desenlace.

**Una adhesión**

**Los señores Alvarez Quintero se suman al homenaje a "Clarín"**

El catedrático de esta Universidad don Leopoldo Alas, ha recibido el siguiente telegrama de los hermanos Alvarez Quintero:

"Reciba nuestra efusiva y cariñosa enhorabuena por la inauguración del monumento debido a su padre. Saludos cordialísimos."

**De Sociedad**

**VIAJES**

—Regresó de Madrid el médico ovetense don Gaspar Santurio.

—Con dirección al mismo punto salió el arquitecto don Julio Galán.

**NUEVO GOBERNADOR MILITAR DE ASTURIAS**

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador militar de la provincia, general de brigada don Joaquín Tovalina.

Procede del Arma de Infantería y del Gobierno militar de Segovia, al frente del cual estuvo hasta salir destinado para esta.

De ayudante de campo trae el nuevo gobernador al comandante de Infantería don Luis López Barbero.

Nuestra bienvenida al nuevo gobernador y que su estancia en esta sea provechosa para Asturias.

**Sabor de la tierra**

**El próximo sábado, reaparecerán en el escenario del Toreno los cuatro inimitables cantantes ovetenses**

Después de larga "tourné" realizada por grandes y pequeños escenarios de la provincia, de los que siempre trajeron para la ciudad ovaciones sin cuento premio a sus felicísimas actuaciones, el próximo sábado, y en función de la noche, se presentarán nuevamente al público ovetense los cuatro triunfantes cantantes—de ayer, de hoy y de mañana—"Cuchichi", "Botón", Miranda y Claverol, con el fin de ofrecer a "su" público, antes que a otro, el selecto programa de canciones armonizadas que ofrecerán al público madrileño en dos soberbios conciertos que darán en la capital de España en los días 15 y 17 del mes actual.

Con los citados y popularísimos intérpretes de la tonada regional, tomará parte en dicho concierto, el monolosaladísimo "falador", o el monolosaladísimo "falador", o el monolosaladísimo "falador", si les parece mejor, Antón guista, si les parece mejor, Antón Claverol, de cuyo trabajo no hay asturiano que no haya hecho elogios, ni uno solo que con él no se haya despanzurrado de risa.

El concierto se las promete muy felices, tanto por la importancia y novedad del repertorio que se pondrá en escena, como por la estupenda forma en que se encuentran los artistas que comprenden el cartel del mismo.

# Trajes hechos de paño superior, colores completamente novedad, a 60 pesetas, en El Almacén de ropas hechas en fino "EL ESCUDO" - Uria, 56 (Frente a las Normales) - Teléfono 3822

## LOS SELECCIONADOS DE LA HUELGA DE 1917

### Los ferroviarios afectados por ese acuerdo se dirigen al Gobierno, a sus antiguos compañeros y al pueblo español

Firmado por la comisión de ferroviarios seleccionados de Asturias, y dirigido a los elementos de que más arriba hacemos mención, acaba de publicarse un extenso manifiesto, que con mucho gusto traeríamos a nuestras columnas si los agobios de espacio no nos lo impidieran. Queremos, sin embargo, en atención a los nobles fines que se persiguen, hacer referencia al mismo en los términos más detallados posibles.

En el manifiesto se hace historia de como los ferroviarios fueron seleccionados por las Compañías como consecuencia de la huelga de Agosto de 1917. No habían cometido otro delito—dicen—que el de haber ido a una huelga para defender su pan y su dignidad. Su conducta había sido ejemplar y habían mostrado el espíritu de sacrificio a prueba de trabajar hasta veinte horas diarias, contando muchos con veinticinco y treinta años de servicio. Entonces, por escasez del personal, y sin tener en cuenta los gráficos del servicio, realizaban jornadas penosas, llegando en ocasiones incluso a sacrificar los días de descanso que tenían concedidos para durante el año.

Las Compañías, sin tener en cuenta estos antecedentes, y también que para ir a la huelga habían cumplido todos los requisitos legales, los dejaron en la calle, apoyadas por los gobernantes. Y se dió

rios despedidos por las Compañías a raíz de la huelga del año de 1917.

2.ª Separación inmediata de los agentes militares en prácticas de los cargos que actualmente detentan en las Compañías ferroviarias.

3.ª Jornal mínimo de 8 pesetas y sueldo mínimo de 3.000 pesetas anuales.

4.ª Aplicación de la jornada de 8 horas en todas las estaciones, en uno o dos periodos, con un descanso diario sin interrupción de doce horas.

5.ª Supresión del impuesto de utilidades a todos los empleados que perciban sueldos inferiores a 6.000 pesetas anuales.

6.ª Defensa e inmutabilidad en sus puestos de todos los empleados y obreros ferroviarios contra las persecuciones y caprichos de las Jefaturas.

7.ª Suspensión de todas las medidas restrictivas en el personal que tienden a la reducción de las plan-

### GRAN CAFÉ NIZA

Plato del día:  
Rifones a la Cubana  
Servicio a la carta

tilas, lo que contribuye a la agudización de la actual crisis del paro forzoso, pues, al no haber disminuido el tráfico sensiblemente en Asturias, no existe el menor motivo para la amortización de plazas que las Compañías ferroviarias realizan sistemáticamente.

El señor Alborno, manifestó que considera los problemas de los ferroviarios como los esenciales acumulados en el Ministerio de Fomento y que requieren la mayor urgencia en su solución. Fue examinando sucesivamente los cinco primeros puntos expuestos y manifestó que a pesar de las grandes dificultades que encierran se apresta a resolverlos, lo antes posible, con arreglo a los preceptos del derecho y de la justicia.

### La piscifactoría de Infesto

### Los servicios que presta a la repoblación fluvial

En la Jefatura de Montes nos han facilitado ayer la lista del reparto de crías de trucha y de salmón hecho por la Piscifactoría Nacional de Infesto, que demuestra la gran labor del vivero y la importancia que tiene en la repoblación fluvial.

El reparto ha sido hecho en la siguiente forma:

Sociedad de Pesca de Pola de Lena (río Lena), 10.000 truchas; Sociedad de Pesca "El Camberu", de Avilés (río Cancienes), 10.000 ídem; Sociedad Cinética Allerana (río Aller), 10.000 ídem; Sociedad de Caza y Pesca, de Orense, 20.000 ídem; Ayuntamiento de Proaza, 4.000 ídem; Ayuntamiento de Tevera, 6.000 ídem; Río del Infierno (Infesto), 1.000 íris; Jefatura de Montes de Santander (río Miera), 10.000 salmones; don José Lombardía, de Ciaño, 1.500 truchas; don Obdulio Fernández, de Trubia (arroyo las Xanas), 2.000 ídem; don Pedro Sánchez Vera (río Nora), 2.000 ídem; don Santiago Mairlot (El Cayelo), 1.500 ídem; don José García de la Noceda (río Pigüña), 6.000 salmones; don Eugenio Guallart (Ujo), 15.000 truchas; don Faustino Lombardía, de Ujo, 2.000 ídem.

Total: 101.000 crías.  
A don Pedro Barros, de Vivero (Lugo), 3.000 huevos incubados.

Fábrica de  
**SIDRA "GIMA EXTRA"**  
Teléfono 38-06

**Hotel Restaurant**  
**"LA EIBARRESA"**  
La mejor cocina del país vasco  
RIVERA, núm. 2  
BILBAO.

el caso de que mientras a ellos no se les atendía en su petición de ingreso, otros elementos, como los de Correos y Telégrafos, entre los que había habido selección como consecuencia de una grave huelga, obtuvieron la amnistía, pudiendo reintegrarse a sus puestos los expulsados. Y se recuerda asimismo el caso de los artilleros; y a continuación se alude en el manifiesto a una entrevista celebrada con el general Primo de Rivera, en que no fueron escuchados sus clamores, para venir a la conclusión, que sólo ellos, los ferroviarios seleccionados, fueron la Cenicienta del cuento.

Se habla de las miserias y privaciones, de las mil y un angustias pesadas por muchos compañeros, y ante la constitución del Gobierno de la República se hace constar que ellos fueron a la huelga en 1917 para ayudar a un cambio de régimen y que en la obra lograda, y de la cual se felicitan, han puesto su grano de arena, por lo que esperan que los gobernantes de ahora interpongan su valiosa influencia para gestionar su readmisión en las respectivas Compañías.

Y terminan pidiendo solidaridad a la Unión Ferroviaria, a la Unión General de Trabajadores, a la Confederación Nacional del Trabajo y a la opinión pública en general para que las Compañías hagan este acto de justicia.

### DEL SINDICATO ÚNICO DE FERROVIARIOS

También recibimos de este Sindicato una extensa nota oficiosa en que se da cuenta de la entrevista celebrada el domingo último con el ministro de Fomento; y si bien a esa entrevista aludimos en nuestra extensa información de ayer nos complacemos en recoger los siguientes detalles.

Los comisionados formularon ante el señor Alborno las siguientes peticiones:

1.ª Readmisión de los ferroviarios

## SENSIBLE ACCIDENTE

### Una anciana es arrollada y muerta por la máquina de un tren carbonero

(De nuestro Corresponsal en Sotrandio)

Sobre las dos y media de la tarde del lunes llegó a nuestros oídos la noticia de que en Blimea una máquina, procedente de Laviana, había arrollado a una anciana, matándola. Inmediatamente nos trasladamos al lugar del suceso comprobando la veracidad de la referida noticia, que como reguero de pólvora circuló por la villa, siendo muchas las personas que acudieron al sitio del hecho.

La anciana se llama Rosa Hevia Asenjo, de 70 años de edad, viuda y vivía en el Ronzón, de este término municipal.

Interrogamos a varias personas sobre la causa del accidente, manifestándonos que la anciana Rosa salía todos los días por la vía del ferrocarril de Langreo a recoger los residuos del carbón que caían de los trenes carboneros. En la tarde del lunes, y como de costumbre, se encontraba en su tarea cuando apareció súbitamente una máquina que venía sola (sin vagones), y a pesar de pitar varias veces no fué oída por la anciana, la cual, según nos dicen los vecinos, era sorda.

La máquina le dió un fuerte topetazo, fracturándole el cráneo y echándola fuera del centro de la vía. Las ruedas pasaron por encima de una pierna, seccionándose por la parte inferior. Se cree que la muerte fué instantánea.

Cuando estábamos recogiendo estos datos llegó una pareja de la Guardia civil, y poco después el Juzgado compuesto por el Juez don Luis G. Lamuño, el secretario accidental don Luis García Jove y el médico don Francisco Zaera Taboada, los cuales, después de inspeccionar las diligencias que el caso requiere, ordenaron el levantamiento del cadáver. En una camilla de la benéfica institución Cruz Roja fué trasladado a su domicilio.

El público hizo las más acris censuras contra la disposición suprimiendo las guardabarreras de los pasos a nivel, pues este lamentable suceso, por ocurrir junto a dicho paso a nivel, se hubiera evitado si estuviera en su puesto la retirada guardabarrera.

Desde luego nosotros también nos unimos a las censuras de todos los vecinos por la supresión de las tan necesitadas guardabarreras, pero tenemos también que llamar la atención a quien corresponde sobre el número de mujeres y niños que diariamente andan por las vías del ferrocarril recogiendo esos residuos de carbón, exponiéndose al peligro constante de su vida.

Son varios los casos que se dieron análogos a éste y todavía es el día de hoy que no se tomaron las medidas precisas para evitarlo.

Se da la triste coincidencia con este desgracia en la que perdió la vida la anciana Rosa Hevia Asenjo, muy querida y respetada por todos los vecinos por su trato afable y servicial, de que el padre de la finada fué también arrollado y

muerto por un tren a pocos metros de distancia donde ella encontró tan fatal desenlace, y el marido de esta misma anciana murió también a consecuencia de un accidente análogo a éste.

Ayer martes fueron conducidos por la tarde, a las cuatro y media, desde su casa del Ronzón al cementerio de Blimea los restos de la desventurada anciana, asistiendo al acto numeroso público. El cadáver fué colocado en el depósito del cementerio donde los médicos locales le practicaron la autopsia.

Descanse en paz la anciana Rosa Hevia Asenjo y reciban sus hijos y demás familiares nuestro pésame más sentido.

### De actualidad femenina

## VIAJERA ILUSTRE

Para mediados del corriente y procedente de la Clínica de Beauté de París, es esperada en esta Mlle. Gaby, colaboradora de Madame Helena Rubinstein, la más renombrada especialista de Belleza mundial.

Dará a conocer los últimos adelantos científicos para la corrección de todos los defectos cutáneos, los días 15 y 16 en el Hotel Covadonga, en consultas particulares gratuitas y en demostraciones científicas, a las que concurrirá lo más selecto de nuestra sociedad.

La asistencia, reservada únicamente para las señoras, será por rigurosa invitación, que podrán pasar a recoger personalmente en la Droguería Marañón (Fierro, 7) a partir del día 9.

Las señoras de distintos puntos de la provincia que desean asistir a tan interesantísimas demostraciones, pueden solicitarla por carta antes del día 11.

**PASTELERIA LYON**  
Ofrece a usted los mejores dulces  
URIA, 56—Teléfono 3822

En Avilés  
**Una manifestación de los sin trabajo**

En las primeras horas de la mañana de ayer se formó una manifestación de obreros sin trabajo integrada en su mayor parte por trabajadores del puerto, que en número de doscientos y llevando carteles alusivos se dirigieron frente al Ayuntamiento.

Una comisión visitó al alcalde, señor Arias, y éste prometió ayudarles, trasladándose a visitar al gobernador para darle cuenta de las conclusiones de los manifestantes.

Los obreros estuvieron también en la Patronal, y el acto se desarrolló en conjunto sin que ocurriese el menor incidente.

**Periódicos atrasados**  
de todos tamaños se venden en «PUBLICITAS»

## ¡OJO, NOVIOS!

No seáis ingenuos: No os dejéis ilusionar por los grandes escaparates y lujosas instalaciones.

Si queréis MUEBLES prácticos  
Si queréis MUEBLES sólidos  
Si queréis MUEBLES elegantes  
Si queréis MUEBLES económicos

acudid a los grandes almacenes **CARLOS** y no amarguéis vuestra luna de miel despilfarrando el dinero.

**PRECIOS DE ALGUNOS DE MIS MUEBLES**

Aparador de comedor con luna y marmol de Italia.....	Pesetas	88
» » » sin marmol.....	»	80
Mesa comedor extensible (con tablero supletorio).....	»	32
Cama grande, con somier 1.ª, colchón y almohada.....	»	76
» personal.....	»	68
» grande estilo inglés con somier 1.ª.....	»	50
» personal.....	»	40
Mesa de noche corriente.....	»	10
» con marmol, luna y repisa moderna.....	»	12
Colchones confeccionados desde.....	»	23
Almohadas.....	»	5
Armarios nogal, luna biselada y doce perchas.....	»	140
» roperos con doce perchas.....	»	85

**Santa Clara**  
**Frente al Cuartel de Ingenieros**  
**OVIEDO**

## INFORMACION DE GIJON

### La minoría monárquica se reintegra al Ayuntamiento después de declarar su acatamiento al régimen

#### LOS CONCEJALES MONARQUICOS

Los concejales monárquicos elegidos en las elecciones del 12 de Abril, que se habían retirado del Ayuntamiento en la sesión en que éste quedó constituido, han dirigido un escrito al alcalde aclarando su posición. Dicen que su misión única es acudir al Ayuntamiento en concepto de concejales elegidos por voluntad popular, que acatarán al nuevo régimen, limitándose a desarrollar una labor administrativa.

#### PARA UNA SUSCRIPCION

El alcalde señor del Río, presentó ayer una proposición en el sentido de que se contribuya a la suscripción iniciada en favor de las víctimas del naufragio del vapor "Comercio Lurca", ocurrido hace meses en las inmediaciones de Cabo de Peñas.

#### EL MONUMENTO A "CLARIN"

También presentará el alcalde otra proposición al Ayuntamiento, indicando la conveniencia de fijar la cantidad con que debe contribuir a la suscripción "pró monumento a Leopoldo Alas "Clarín", inaugurado el domingo en Oviedo.

#### PIDIENDO UNA GRANJA

El concejal señor Fernández Barcia, presentó una proposición encaminada a que el Ayuntamiento solicite del Estado la creación de una granja agrícola en el concejo de Gijón.

#### EL DESCANSO DOMINICAL

Como en la "Gaceta" del 2 del actual se inserta una orden del ministro del Trabajo, determinando que los agentes municipales estén

Conferencia del profesor de Psicología, don Pedro González

### "La significación y utilidad de la risa en la vida, casos y ejemplos"

En verdad que el tema era sugerente si no hubiese sido una máxima garantía la personalidad del conferenciante. Por ello el público que se congregó ayer en el Paraninfo de la Universidad era numeroso y selecto.

No decayó ni un sólo momento el interés de la hermosa lección en los distintos aspectos que el ilustre profesor fué estudiando la risa como consecuencia fisiológica y psicológica. Abundaron los ejemplos, que permitían a los oyentes entregarse por momentos al cultivo de la risa, en aquella forma sana, ingenua y espontánea que preconizaba el pedagogo como la más natural.

Estudió sabiamente las múltiples formas en que la risa se manifiesta en el hombre, único animal que ríe y que se ríe, además, de su semejante con preferencia, como puede demostrar el que de los irracionales sea el mono, por su semejanza física con el hombre, el que nos produce la hilaridad más fácilmente.

Se detiene en el estudio y consideración sobre el ridículo y lo grotesco; estudia la administración de la risa por el hombre; porque el mucho reír y sin explicación, puede ser prueba de inferioridad mental, incluso de idiotez. Pero también estudia la conveniencia de reírse, siempre que la risa no produzca abatimiento o dolor, pues que Milton ya habló de enfermos del corazón a causa de la risa excesiva.

Más la conclusión siempre será que reírse es conveniente, y así lo demostró el cultísimo conferenciante, que escuchó muchos aplausos al finar su interesante conferencia.

### Prórroga de matrícula

## En la Universidad de Oviedo

De conformidad a lo prevenido en orden superior de 29 del actual, queda prorrogada la matrícula de enseñanza no oficial en las Facultades de Derecho y Ciencias de esta Universidad hasta el día 11 del corriente, por ser festivo el 10.

comprendidos en la ley de descanso dominical, el alcalde, interpretando con la amplitud posible el espíritu de dicha orden, se dispone a proponer al Ayuntamiento la manera de conceder a todos los empleados municipales y agentes de vigilancia dependientes del Municipio, un descanso semanal ininterrumpido de 24 horas, para lo cual será preciso la modificación de plantillas.

#### SECCION MARITIMA

Persiste el régimen de tiempo variable, acusando el pronosticador Lambrecht tendencia a aumento de calor y lluvia.

A la caída de la tarde señalaba ayer el barómetro 762 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Al Occidente de las islas británicas se halla una borrasca. Altas presiones en España. Probable en Cantabria y Galicia tiempo de lluvias. En el resto de España tiempo inseguro."

#### Entradas

Romeu, general, Santander.  
Melchuca, pinos, Lurca.  
Sac número 6, tránsito, Santander.  
Fortunata, pinos, Navia.  
Capricho, idem, Lurca.  
V. Nespral, vacío, Santander.  
M. Santuiste, general, idem.

#### Salidas

María Amalia, carbón, Vigo.  
Altube Mendi, general, Coruña.  
Rometu, idem, idem.  
Orduña Mendi, carbón, Sagunto.  
Sac número 6, tránsito, Coruña.  
San Jorge, carbón, Ferrol.  
Covadonga, general, Navia.  
Sisarga, carbón, Coruña.  
Magdalena, idem, Santander.  
Angeles, idem, idem.

## CONVOCATORIA

### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a los afiliados al Partido Republicano Radical Socialista, a Junta general, para hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, y en el local social, Centro Republicano de Oviedo.

Se notificarán las últimas gestiones de la Directiva, se nombrarán delegados para el Consejo Regional y se discutirán las proposiciones que se presenten.

Igualmente se repartirán ejemplares del ideario del partido.

Se duplica la más puntual asistencia.—La Directiva.

## Notas municipales

### LA SANIDAD

El Alcalde nos hablaba ayer de que había recibido una comunicación del Inspector de Higiene dándole cuenta de haber girado visita a varias casas de la calle de Leopoldo Alas y Concepción que exigen una reparación urgente por encontrarse en condiciones lamentables de sanidad.

El Alcalde ha dispuesto que en un plazo que se señala se realicen las obras que el Inspector indica.

### EL NUEVO MATADERO

El Alcalde habló del nuevo Matadero, diciendo que había llegado a su conocimiento el que la obra en algunos pabellones tenía deficiencias, y que se hará una inspección para ver lo que hay de cierto, pues no puede hacerse cargo el Ayuntamiento de una obra que no esté en condiciones.

En cuanto a la inauguración aún no se puede precisar, pero no tardará en hacerse.

Desde luego los empleados habrán de ser municipales en la parte oficiosa, descongestionando en parte los que hay en el Ayuntamiento.

Los servicios técnicos se cubrirán por concurso u oposición y será preciso en todos los casos aducir pruebas de capacidad.

### CITACION

Don Martín Villanueva Vicente, debe pasar por la Sección de Instrucción Pública del Ayuntamiento, a recoger documento que le interesa.

LEA USTED:  
**"La Voz de Asturias"**

# Informaciones de la Región

DESDE SOTRONDIO

Los nuevos alcaldes de barrio del concejo de San Martín del Rey Aurelio nombrados el pasado domingo

Lista que nos fué facilitada en la secretaría de nuestro Ayuntamiento, de los nombramientos de los nuevos alcaldes de barrio del concejo de San Martín del Rey Aurelio:

- De la Alameda, don Manuel Rodríguez Cueto.
- Sotrongio, don José Fernández Rodríguez.
- Valle de la Campana, don Ricardo Rodríguez Rojo.
- La Vega, don Tomás Ramos Jaubrina.
- La Carcaya, don Plácido Zapico González.
- Perlada, don Lureano Vallina González.
- Santa Bárbara (Canto de Arriba), don Vicente Robledal.
- Santa Bárbara (Canto de Abajo), don Baldomero Llana.
- Trabanquín, don Manuel Cuesta Lorenzo.
- El Polledo, don Valeriano Palacios.
- Brañella, don Francisco Montes.
- Ordiales, don Amado Estrada.
- Las Quintanas, don Alfredo Rozada.
- San Mamés, don Avelino Rodríguez Montes.
- La Bobia, don José Suárez García.
- Sienra, don Tomás González.
- La Cuesta (Blimea), don Manuel Cambor.
- Armedite, don Severino Suárez García.
- Blimea, don Demetrio Iglesias Coello.
- La Oscura y Lantero, don Matías González.
- San Hedroso, don José Díaz, y La Cerezal, Modesto Rocas.

**¿SE ORGANIZA LA RONDALLA?**

Nuevamente se insiste hacia la reorganización de aquella simpática sociedad que hace años había en esta villa y que se llamaba "El Arpa". La misión de esta Sociedad que tenía el aplauso general del vecindario por la hermosa labor cultural que desarrollaba, era la de enseñar a todos aquellos jóvenes que lo desearan, el practicar el manejo de los instrumentos de cuerda.

Poco tiempo tuvo de vida esta Sociedad. Las causas de su desaparición no las enumeramos; todo el vecindario las sabe.

A pesar del poco tiempo que estuvo constituida, los jóvenes que llenos de entusiasmo concurrían todas las noches con sus instrumentos iban ya muy adelantados; y prueba de ello es que un grupo de los más adelantados se habían presentado al público varias veces, cosechando muchos aplausos, por lo bien que interpretaban las escogidas piezas musicales.

Nosotros, en diferentes ocasiones, nos ocupamos de esta desaparecida Sociedad, excitando a todos para ver la forma más adecuada para llegar a su reorganización. Ahora vuelve hablarse nuevamente sobre la próxima organización de la rondalla.

Se dice que hay mucho entusiasmo entre los jóvenes y que de la dirección de los rondallistas se encargará al competente músico y ex director y fundador de la Sinfónica de La Felguera señor Lorenzo, como también que nuestra primera Sociedad de Instrucción y Recreo subvencionará con alguna pesetilla y pondrá unos locales amplios que lleva en arriendo a disposición de esta agrupación musical.

Todo esto lo vemos nosotros muy bien, proponiéndonos continuar ocupándonos de este asunto hasta ver cristalizada esta hermosa y simpática idea.

**DE LA ALCALDIA**

En nuestra visita a la Alcaldía nos encontramos con que el alcalde señor Flórez no acudió a su despacho por haber salido de viaje.

Por lo tanto, hoy privamos a nuestros amables lectores de las interesantes manifestaciones a que les tenemos acostumbrados de nuestra primera autoridad local.

**DE FESTEJOS**

Estos días se han puesto al cobro los primeros recibos de la naciente Sociedad de Festejos.

Algunas personas—nos dice el cobrador—que se retraen de pagar dicho recibo alegando que no saben nada de la fundación de esta Sociedad. Dénse todos los vecinos por enterados y presten su modesto concurso a esta Sociedad de Festejos.—Argüelles.

**Muros del Nalón**

**NUESTRO AYUNTAMIENTO**

En la última sesión que celebró este Ayuntamiento fueron designadas las Comisiones informativas siguientes:

- Policía urbana y rural.—Don Santiago Martínez, don Claudio Fernández, don Angel Fernández, don Anselmo González y don Angel Menéndez.
- Hacienda y Presupuestos.—Don Santiago Martínez, don Prudencio García, don José G. Pendás, don Angel Menéndez y don Cristóbal Méndez-Vigo.
- Sanidad y Beneficencia.—Don Angel Fernández, don Aurelio Rodríguez, don Anselmo González, don Luis Alonso y don Luis Grandá.
- Instrucción primaria.—Don Angel Fernández, don Aurelio Rodríguez, don Luis Alonso, don Luis Grandá y don Cristóbal Méndez-Vigo.

Dió cuenta el señor Alcalde de los nombramientos de Alcaldes de barrio que recayeron en don Gerardo F. Pulido, para San Esteban; don Angel Flórez, para Reborio; don Marcelino Menéndez, para Pumariega; don Rufino Alonso para Era; don Manuel Vega, para La Plaza, y don Fructuoso Sarlanga, para Villar.

Seguidamente se tomaron, entre otros acuerdos de menor interés, los siguientes: Que sea la Diputación la que se encargue de la recaudación de las cédulas, por la vía de apremio; que las instancias de don Manuel Méndez-Vigo y don Prudencio García pasen a informe de las Comisiones respectivas; que se forme nueva lista de Beneficencia por ser muy deficiente la que existe, y que se den los nombres de Galán y García Hernández a dos calles de este término.

**JUSTICIA MUNICIPAL**

En el Juzgado municipal de Muros no hay más autoridad que el Juez propietario. No tenemos Juez suplente y se da el caso peregrino de que no hay Fiscales. El Fiscal propietario falleció hace poco y el suplente ha sido electo concejal y tomó posesión de su cargo, por lo cual resulta incompatible.

Llamamos la atención del señor Juez de primera instancia de Pravia, y de la Audiencia, acerca de este caso; y esperamos que no tarden en nombrar a las personas que ocupen dichos cargos, porque son muchos los perjuicios que se causan a los litigantes, demorando la resolución de sus asuntos.

Actualmente nos consta que hay personas dispuestas a aceptar los nombramientos. Con los Gobiernos del régimen desaparecido, se excusaban muchos de los que están llamados a desempeñarlos.

**DE SOCIEDAD**

Ha regresado de Alicante la distinguida familia de don Aniceto Menéndez.

Fueron licenciados del servicio naval los estimados jóvenes de esta Jenaro López, Evaristo Varela, José Fernández y Filiberto Varela, los cuales han llegado a sus casas.

**DEL CENSO**

Recordamos a los mayores de 23 años que durante los días 9 y 19 del actual, de ocho a una y de tres a siete, pueden solicitar el ingreso en el Censo electoral, compareciendo ante el Tribunal designado para ello en los colegios de Muros y San Esteban, a fin de que el día de las elecciones de diputados puedan emitir su sufragio como ciudadanos por el candidato que más les agrade.

†  
EL SEÑOR

**D. Luis Menéndez Estébanez**  
EMPLEADO DEL BANCO HERRERO

Falleció en Oviedo el día 5 de Mayo de 1931  
a los 25 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Encarnación Llames; su hija Guadalupe; su madre doña Mercedes Estébanez; madre política doña Clara Velasco; hermanos políticos don Isidro, don Roberto, doña Consuelo, doña Oliva, don Isaac Llames y doña Flora Alvarez; abuelos don Francisco Estébanez y doña Florentina Fernández; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy miércoles, 6, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Tirso (Real de esta ciudad, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria; San Isidoro, 20, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Agencia URÍA.—Rosal, 41.—Teléfonos, 1650 y 3446

**La Foz (Morcín)**

**NUEVO AYUNTAMIENTO**

A presencia de toda la Corporación saliente se efectuó el "relevo", cambiándose palabras de prosperidad para Morcín y prometiendo los nuevos ediles trabajar sin descanso para lograr dotar a todos los pueblos del concejo de escuelas, lavaderos y otras muchas mejoras, de las que está muy necesitado todo el concejo.

Nosotros no queremos marcar ninguna ruta. Solamente queremos advertir que en Argeme es de suma necesidad la construcción de una escuela para quitar a los niños que asisten a la que hoy existe de estar recibiendo los malos olores que salen de la cuadra que hoy debajo de la mal llamada escuela.

Aquí en La Foz, todos saben que la casa-escuela es de reducidas dimensiones. No queremos hacer más comentarios para salvar nuestra imparcialidad en nuestras informaciones.

Se constituyó el nuevo Ayuntamiento siendo proclamado Alcalde don José Bardio Pando.

Primer teniente alcalde, don José González; segundo teniente alcalde, don Feliciano Fernández; síndico primero, don José Álvarez, y síndico segundo, don Antonio Fernández.

Componen el resto de la Corporación los señores siguientes: don Pedro Alvarez, don Benjamín Estébanez, don Raimundo Alvarez, don Amador Palacios, don Manuel Fernández y don Emilio Fernández.

Muchos aciertos al frente de los destinos morciniegos, es lo que les deseamos.

**EL RAPOSO EN TODO EQUIPO**

Hace tiempo que el raposo hace de las suyas, pero ahora, como le han salido competidores, no puede seguir haciendo de las suyas, por cuyo motivo nos encontramos un poco indignados, porque él a lo menos tenía cierta delicadeza para efectuar su trabajo, lo que no tiene el raposo o raposos que nos ocupan estas líneas.

En Loredo, han dejado limpios de pluma varios gallineros, lo que nos hace suponer que esta nueva clase de raposos vienen en todo equipo, o sea saco, linterna eléctrica y, como es natural, su arma de fuego, para defenderse si llega el caso.

Como dicha "razia" les ha salido matemáticamente, han extendido su campo de acción hasta esta localidad, donde se apoderaron de varias gallinas, no sin antes tantearles la "pechuga" para saber si estaban en condiciones de viajar, dejando las débiles para en otra ocasión.

Esto prueba el desahogo que tienen y la tranquilidad con que lo realizan, por lo que recomendamos mucho cuidado a los dueños de gallinas y gallos, para que no se encuentren con una mala sorpresa al encontrar el gallinero que no diga ni pio...

Yo.

**Correspondencia**

M. S.—Mieres.—Le advertimos que no se recibió esa correspondencia. El comentario ya perdió actualidad.

Ha usted "la Voz de Asturias"

**LETRAS DE LUTO**

Victima de rápida dolencia, dejó de existir en Sama el estimado vecino don Rafael Alonso, que venía desempeñando con gran competencia y asiduidad el cargo de empleado de Arbitrios.

Pertenecía el señor Alonso a una familia de gran arraigo en Langreo y gozaba por ello, y por su bondad de carácter, de muchas amistades, como lo prueban las numerosas demostraciones de pésame que recibe la familia.

Descanse en paz, y reciban nuestro sentido pésame su atribulada viuda y demás familia, entre la que se encuentran sus hijos don Ricardo y don Jesús, de nuestra buena amistad.

**El encanto del hogar.**

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo enfermo, débil y raquítico. Tonificada, luego, con el poderoso Jarabe de



**HIPOFOSFITOS SALUD**

recobró pronto el apetito, y desapareció la causa de su INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO y engordar rápidamente al hijo que contemplaba somnoliento y caído.

Es el único por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer mesec.

Puede tomarse en todas las estaciones del año

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cura de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

**SAMA**

**DE LA ALCALDIA**

Al hablar anteayer con el señor Alcalde nos manifestó que el domingo estuvo en Oviedo a saludar al ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz, con motivo del homenaje a la memoria de "Clarín", aprovechando la ocasión para hacer al ministro varias peticiones, entre ellas la de ver si es posible conseguir que el Estado adelante parte de la subvención para las obras de la traída de aguas; que se arregle cuanto antes la Carretera Carbonera y que se haga, por cuenta del Ministerio de Fomento el adoquinar de la carretera de Oviedo a Campo de Caso, en el trozo comprendido entre La Felguera y Ciaño.

También presentó el Alcalde al señor Albornoz un escrito en el que varios vecinos de Ciaño denuncian la próxima desaparición de una fuente por la explotación de una mina.

El señor ministro quedó de atender los ruegos que le formuló el Alcalde.

También nos manifestó el señor Fernández que había dirigido un telegrama al Director General de Primera Enseñanza, felicitándole por sus propósitos de ir a la creación de gran número de escuelas primarias, solicitando que, para cubrirlos, sean nombrados los que tengan el título de maestro.

Es también propósito de la Alcaldía trabajar para conseguir que,

**Sabina Aguirre**

Sombreros para señoras y niñas

CIMADEVILLA, 30

de esas escuelas de nueva creación, sean muchas para Langreo, donde hacen muchísima falta.

Por don Florentino Argüelles, y para su hermano don Arturo, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Generosa Montes Noval, de estimada familia de esta villa.

La boda se celebrará al final del presente mes.

Con motivo de hallarse enfermo un sobrino suyo, salió para Madrid nuestro estimado amigo y compañero don Antonio Muñoz, conresponsal de "El Noroeste" en esta villa.

Se halla mejorada de la dolencia que le aqueja desde hace días nuestro apreciable amigo don Florentino Miranda Pérez.

Regresó de Madrid el culto abogado y Juez municipal don Carlos F. Miranda, después de realizar brillantes ejercicios de oposición a plazas de Secretarios de Instrucción.

Con motivo de hallarse enfermo un sobrino suyo, salió para Madrid nuestro estimado amigo y compañero don Antonio Muñoz, conresponsal de "El Noroeste" en esta villa.

Se halla mejorada de la dolencia que le aqueja desde hace días nuestro apreciable amigo don Florentino Miranda Pérez.

Regresó de Madrid el culto abogado y Juez municipal don Carlos F. Miranda, después de realizar brillantes ejercicios de oposición a plazas de Secretarios de Instrucción.

Victima de rápida dolencia, dejó de existir en Sama el estimado vecino don Rafael Alonso, que venía desempeñando con gran competencia y asiduidad el cargo de empleado de Arbitrios.

Pertenecía el señor Alonso a una familia de gran arraigo en Langreo y gozaba por ello, y por su bondad de carácter, de muchas amistades, como lo prueban las numerosas demostraciones de pésame que recibe la familia.

Descanse en paz, y reciban nuestro sentido pésame su atribulada viuda y demás familia, entre la que se encuentran sus hijos don Ricardo y don Jesús, de nuestra buena amistad.

**PATRONATO DE COLONIAS ESCOLARES**

Hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, se reunirá el Patronato de Colonias Escolares del partido en la Alcaldía de Langreo, para tratar los siguientes asuntos:

Lectura de la Memoria que presenta el Director de la Colonia.

Idem de cuentas y aprobación, si procede.

Proyecto de Colonia escolar para el presente año.

Proposiciones generales.

A esta reunión están convocados todos los miembros del Patronato y los delegados de las Empresas y Ayuntamientos donantes.

**UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COM-PRA A BAJO PRECIO.**

**MIERES**

**ACUERDOS DE LA ULTIMA SESION MUNICIPAL**

El pasado lunes, a la hora de costumbre y bajo la presidencia del alcalde don Ramón G. Peña y con asistencia, a excepción de dos de todos los ediles, se celebró sesión municipal, para tratar los asuntos que figuraban en el orden del día que oportunamente hemos hecho público.

Declarada abierta la sesión, el señor Peña en breves párrafos saludó a sus compañeros de Corporación, agradeciéndoles a la vez haber sido designado por los mismos para el alto cargo de la presidencia y prometiendo desde el mismo trabajar con verdadero entusiasmo y cariño por cuanto afecte a los intereses y bienestar del concejo, refiriéndose al Ayuntamiento, dice que espera de todos han de seguir prestando su colaboración y trabajando cada cual con cariño desde su puesto en esta obra de renovación que se propone el nuevo régimen republicano, esperando también que todos los señores concejales le han de prestar su valiosa ayuda en su labor de alcalde.

Se da cuenta en primer término de la providencia sobre el recurso interpuesto por la agrupación de almacenistas de vinos contra la resolución de la Delegación de Hacienda, acordándose que el Ayuntamiento se dirija a un letrado para que informe sobre este mismo recurso.

En el oficio presentado por la Inspección de primera enseñanza sobre creación de escuelas, se acuerda que los concejales de los distintos distritos presenten un escrito dando cuenta de las escuelas que se precisen.

Se acuerda adherirse al escrito de la Alcaldía de Gijón, sobre la readmisión del personal ferroviario seleccionado en el 17.

Se aprueba la liquidación de cédulas presentada por la Diputación.

Se aprueba el padrón presentado por la oficina de Arbitrios para la exacción de los derechos sobre uso de alcantarillado.

Es aprobada también la distribución mensual de fondos.

Aprobadas varias instancias solicitando permiso para la apertura de establecimientos.

En la instancia presentada por los vecinos del Cadaval sobre abastecimiento de agua a aquel pueblo, se acuerda tomarla en consideración y hacer el oportuno estudio.

Passar a la Comisión correspondiente, para su informe, una instancia presentada por don Antonio García, de esta villa.

En el escrito presentado por el industrial Aguinaco, se acuerda que en lo sucesivo todos los trabajos que precise realizar este Municipio, sean repartidos entre los Garages de esta villa.

Pasó a estudio de la Comisión de Instrucción, el estudio presentado por el director del grupo escolar. Igualmente a estudio de la Comisión correspondiente el escrito sobre adquisición de libros.

Idem a estudio la instancia de suministro de alumbrado a la Agrupación cultural de la Peña.

Se aprueban varias propuestas del perito electricista sobre adquisición de materiales eléctricos.

A estudio de la Comisión correspondiente el escrito del inspector de Policía urbana sobre adquisición de uniformes para los nuevos guardias.

Idem el acta sobre amojonamiento del terreno enajenado a don Victoriano Cueva.

Aprobando el escrito de O. M., sobre explanación de terrenos en el cementerio antiguo de Gallegos.

Terminado el orden del día se procedió a dar lectura a varias mociones presentadas por los concejales de la conjunción don Andrés Comas, don Bautista Díaz, don Avelino Martínez, don Leoncio Vi-

**POR MUY POCO DINERO:** Compre en **MI TIENDA** trajes hechos con buenos géneros por 40 pesetas y no olvide que por 12 duros puede hacerse un estupendo traje a su medida que vale más de 25.—Gabanés, Gabardinas y Trincheras, a precios baratísimos.

**"MI TIENDA" - Urfá, 30 - Teléfono 3650**

Llanueva y don Fernando González, entre las que destacamos: Una sobre admisión de personal en Obras públicas, que en lo sucesivo será a cargo de una comisión nombrada al efecto.

Otra conminando a los propietarios de viviendas para que pongan éstas en las debidas condiciones de higiene.

Otra para que el perito electricista haga un estudio, a fin de llevar el alumbrado público a todos los pueblos del concejo.

Otra sobre la nueva rotulación de calles.

Con objeto de que no haya personal sobrante en las obras municipales y conjurar en lo posible la crisis de trabajo, se acuerda empeñar rápidamente, prescindiendo de trámites, obras de reparación de varios caminos vecinales.

Se aprueban varios expedientes sobre obras particulares y la relación de cuentas.

**Urbíes (Turón)**

**ABASTECIMIENTO DE AGUA**  
Los vecinos de Collado, en esta parroquia de Urbíes, han elevado una instancia al Ayuntamiento de Mieres, al que pertenecen, en solicitud de que se realice las obras de abastecimiento de aguas potables, con la cual se atendería a una necesidad, preferente y verdaderamente sentida y se daría solución a uno de los principales problemas desde el punto de vista sanitario. Los vecinos aludidos, aunque en las últimas elecciones municipales no tuvieron la fortuna de que saliera triunfante ninguno de los candidatos procedentes de Urbíes, confían en que la Corporación no ha de dejarlos desamparados y habrá de responder debidamente a la justa petición que acaban de formular.

**BELMONTE**

**ENLACE**

En la iglesia parroquial de Belmonte se ha celebrado el enlace del culto joven de Cornellana don Abundio Azpiázu García con la bella y elegante señorita de esta Casiana Peliz Fernández.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don José Belarmino Díaz, y fueron padrinos en tan solemne acto nuestros estimados amigos de Coruño (Llanera) don Manuel Pérez y su distinguida esposa doña Felicidad Peliz, tíos de la novia.

Como testigos firmaron el acta don Carlos Díaz de Tejada y don Javier Menéndez, y el juzgado estuvo representado por don Ricardo Peliz.

Terminada la ceremonia, fueron los invitados espléndidamente obsequiados en el Hotel Cela, y a la terminación del banquete salió la feliz pareja con dirección a varias poblaciones de España, donde pasarán la luna de miel.

Al joven matrimonio y a la familia de ambos les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

**CANDAMO**

**NUOVO AYUNTAMIENTO**  
Se ha constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente:

Don Emilio Fernández, Alcalde; don Jesús Díaz Colunga, primer teniente; don César Cuervo Fernández, segundo teniente; don Benjamín Fernández Coalla, síndico; y concejales don José Rodríguez Fernández, don Juan Ramón Cuervo López, don César Fernández Valdés, don José García Robés, don José Aceves, don Avelino González Cuervo, don César Cuervo, don Fernando Alonso y don Ángel García.

Candamo lamenta, con toda sinceridad, que se haya puesto en tela de juicio su fe republicana, pues no es republicano de ayer; es republicano tradicional como puede acreditarse con sus sufragios que han llevado al Gobierno de la Monarquía verdaderos republicanos como el señor Pedregal.

Pero aún en las actuales circunstancias Candamo se ha sentido más republicano que nunca y antes de votar quiso saber y pidió definición a los candidatos y a quienes políticamente los patrocinaban; al señor Pedregal que se manifestó republicano y republicano fué el resultado del escrutinio.

Y es de advertir que los actuales concejales no hubieran conseguido tan señalado triunfo a no ser por la republicana fe política que ostentaban. De todos modos la voluntad popular ha sido respetada.

Solo nos resta suplicar a nuestros representantes que no se aparten de los sentimientos de rectitud y justicia que abrigan, que tomen con calma y acierto los grandes problemas que sobre ellos gravitan y que faciliten a Candamo la labor progresista que tanto desea y necesita, sobre todo en lo que a instrucción primaria se refiere.

Felicitemos a Candamo por ver su ideal logrado y felicitamos al nuevo Ayuntamiento por la representación tan digna y honrada que se han merecido.

**San Cucufate de Llanera**

**UNA BODA**

En la iglesia parroquial de San Cucufate de Llanera unieron para siempre sus destinos ante el altar la bella y simpática señorita María Ramos González, con el joven Maximino Rodríguez Álvarez, vecino de La Miranda.

Bendijo la unión el culto párroco don Manuel Fidalgo y fueron padrinos don Segismundo Rodríguez y la bella señorita María Pérez.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

La feliz pareja, a quien deseamos dichas sin cuento, salió para Oviedo en viaje de luna de miel, para fijar después su residencia en La Miranda, en casa de los padres del novio.

**Santianes de Grado**

**PALOMA MENSAJERA**

El día 14 del pasado mes, a las nueve, se presentó en Santianes de Molenes (Grado) una paloma mensajera portando en la patita derecha un anillo con esta inscripción: 1072941—22—Gijón.

Hizo su presentación en la casa de "El Carbayu", de dicho pueblo, donde hizo buena provisión de maíz y escanda.

Para que tan simpática viajera devuelva a su palomar el correspondiente "acuse de recibo" se le colocó en la patita izquierda otro anillo con la inscripción siguiente: R. E. M.—C.; que significa: "Recibido el mensaje".—Carbayu. Al mismo tiempo, se envía, por su conducto, un saludo a los republicanos de Gijón, ya que la llegada de aquella a Santianes coincide con la fecha de la proclamación de la República en España, en un símbolo de paz y de cultura.

Son las palomas las que indican la fausta nueva; no los cañones, ni la guerra civil... Son las palomas con su admirable instinto, las que cruzan, alegres y majestuosas, los aires; no los aviones de guerra, ametrallando a sus propios constructores. Diz que es la cultura que se ciernen sobre los ciudadanos españoles. ¿Será verdad?

Así lo esperamos.

Creación de escuelas... muchas escuelas y dotación suficiente a los formadores de la Patria, a los maestros, es el primer punto de la línea que se ha de trazar la joven República española, al igual que los demás países de la vanguardia mundial, pues es el fundamento de toda civilización. Prescindir de este axioma es errar.

El ciudadano (sobre todo el aldeano) necesita educación y mucha instrucción, con cuyas poderosas armas podrá defenderse del cacique, del terrateniente y del prestamista.

**PONGA**

**CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO**

En el día prefijado se constituyó la nueva Corporación municipal. El señor Alcalde saliente don Cayetano Díaz posesionó en sus cargos a los nuevos ediles; ocupó la presidencia interinamente el concejal don Victoriano Cueto, e inmediatamente don Hermógenes Foyo, concejal electo, pronunció sentidas palabras aconsejando a sus compañeros unión sincera para proceder a la elección de Alcalde, siendo elegido el doctor en Medicina y Cirugía don Pedro Muñiz Sánchez, quien acto seguido por el señor presidente interino fué proclamado Alcalde, pasando a ocupar su puesto, el que, visiblemente emocionado, se dirigió al público y compañeros para hacer presente su agradecimiento por haberle honrado con la presidencia, que acepta con mucho gusto y desde la cual laborará con todas sus energías en pro del lema

Pepe.

Orden, Cultura y Justicia inherente a la naciente República.

Las palabras pronunciadas por el señor Alcalde fueron acogidas con una salva de aplausos, e inmediatamente autorizó a los oyentes para colocar la bandera de la República en uno de los balcones de las Consistoriales, haciéndose estallar infinidad de cohetes en medio de rebosante alegría. Bajo la presidencia del señor Muñiz continuó la sesión, habiendo sido elegidos para primer teniente de alcalde el pongueto de pura cepa don Hermógenes Foyo Díaz y para segundo teniente el prestigioso vecino de Beleño don José Díaz González, con lo cual el señor presidente dió por terminada la sesión.

Enhorabuena a los electos y que sea para bien de Ponga.

Pierzo.

**CABRALES**

**LA REPUBLICA Y LOS CABRALIEGOS**

La noticia de la proclamación de la República produjo en este concejo enorme alegría y entusiasmo.

Hasta el día 15, no se ha tenido la plena persuasión del grandioso acontecimiento. Como reguero de pólvora circuló la noticia por todos los pueblos cabraliegos.

El paro fué general y espontáneo, lo mismo en las obras públicas y particulares, que en las faenas agrícolas.

De todos los pueblos afluyó gente a Carreña, capital del concejo, a celebrar la caída del trono y el triunfo de la República. Hombres, mujeres y niños mostraban y exteriorizaban su entusiasmo, dando vivas al ideal que todos parecían llevar en el alma.

A las diez, ya ondeaba la enseña tricolor en el balcón central del Ayuntamiento; poco después flameaba otra bandera sobre la cruz del campanario de la iglesia parroquial.

La junta revolucionaria y los concejales republicanos llegan al salón de sesiones, acompañados de numeroso público, que llena las Consistoriales y se extiende por la amplia plaza, hoy de la República.

La efigie del rey destronado pasa al departamento del archivo, y los concejales constituyen el primer Ayuntamiento de la segunda República.

Resulta elegido Alcalde don Paulino García Cardín y tenientes primero y segundo don Fernando Bueno y don Paulino Huerta, respectivamente.

Palabras, tan acertadas como sentidas, del nuevo presidente y aplausos y vítores entusiastas de la multitud, que no hallaban medio adecuado para exteriorizar su alegría desbordada.

Dicho día ha sido de fiesta y de holgorio para todos estos pueblos. En todas partes disparo de cohetes, repique de campanas, música y la bandera tricolor en el sitio más alto y visible, como algo sagrado y merecedor de todos los cultos.

Cabrales celebró el triunfo del nuevo régimen como cumple a un concejo que, en su mayoría, ha tenido siempre a honor el rendir culto a una forma de Gobierno, única que estimaba compatible con el progreso, la prosperidad y hasta con la dignidad y el sentido común.

**VILLAVICIOSA**

**REPARTO DE PREMIOS**

El último jueves asistimos al acto de distribución de premios, en las Escuelas Nocturnas y Centro de Mujeres de esta villa, realizado en el Colegio de las Carmelitas.

Centenares de madres de familia de todas las edades y clases sociales y distinguidas señoritas se habían congregado en el amplio salón del Colegio, en cuyo centro aparecía sobre una mesa infinidad de prendas de vestir, juegos de ropa de cama, medias, pañuelos, etc.

El programa se inicia con un canto a la mujer asturiana; la simpatísima niña Rosina Polo, recita muy bien un discurso alusivo; lee unas cartillas resumiendo la labor del curso, la señorita Matilde Valle; y, por último nuestro querido párroco dirige la palabra a las madres de familia exhortándolas a que perseveren en tan fructífera labor, sostenida por la fe y la esperanza que alimentan la paz bendita del hogar cristiano, alegrando y embelleciendo la triste condición de la humanidad.

Seguidamente se procedió al reparto de prendas, tarea que se realizó con el mayor orden, terminando tan edificante acto con un canto de gratitud a las nobles damas villaviciosinas que patrocinan estas Escuelas y el Centro de madres de familia, de gran eficacia moralizadora; gratitud para las distinguidas señoras de la A. Católica, especialmente para doña Blanca Batalla, doña Asunción de la Concha y la señorita Matilde Valle, que más directamente intervienen en tan hermosa obra, sacrificando intereses y comodidades en bien de los demás.

**NUOVA MAESTRA**

Ha sido nombrada maestra sustituta de La Magdalena, la culta profesora señorita Argentina Vallín Martínez, a quien por tal motivo sinceramente felicitamos.

Ozman.

**Sección Bursátil**

**Bolsa de Madrid**

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 5 de Mayo 1931

Valores del Estado	HOY	Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	62,25	
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	79,00	
Id. Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	70,50	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	83,00	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	78,00	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	92,75	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	93,00	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	76,00	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	93,50	
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	61,00	
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	75,00	
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	83,00	
Id. Ferrovioario Amortizable del Estado 5 por 100	90,50	
Id. Id. Id. 4,50 por 100	81,00	
Bonos oro 6 por 100	—	

**Valores con garantía del Estado**

**Compañía Trasatlántica**  
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925

Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925

Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

**Acciones**

Banco España	530,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	88,00
Compañía Arrendataria de Férreos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	109,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fenix	—
Metropolitano Alfonso XIII.	—
C.ª Española Petróleos.	40,75
Alberche	59,00
Mengemor	—
Chade.	655,00
F. C. Norte de España.	390,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficentarias	—
Unión Española de Explosivos.	733

**Obligaciones**

Sociedad Fábrica Mieres 6 %	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas.	—
Sociedad General Azucarera de España	61,50
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

**Otros valores**

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	109,10
d. 5 por 100 Id. Id. Id.	94,75
d. 4 por 100 Id. Id. Id.	85,00
d. Banco de Crédito Local 6 por 100	—
Id. Id. Id. 5,50 por 100	85,25
Id. Id. Id. 5 por 100	—
Cotizaciones de moneda extranjera	—
Francos franceses	37,30
Libras esterlinas	46,40
Francos suizos	133,85
Liras	49,95
Dólares	9,53
Francos belgas	25,58
Marcos	2,27

**Bolsa de Bilbao**

Día 5 de Mayo de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	1.690,00
Id. de Vizcaya	1.555,00
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	752,00
Oblig.—1.ª Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	—

**Crónicas Judiciales**

**TRIBUNAL INDUSTRIAL**

Señalamientos para hoy:

Juicio  
Avilés.—Angel G. Bouza con don Ricardo Ramos, en reclamación de accidente del trabajo.

**Sección por palabras**

VENDO mesa de billar en buen uso, propia para chapó y carambola, con todos sus accesorios. Razón: en «Publicitas».

SE VENDEN dos fonógrafos seminuevos, mitad de precio. Razón: Món, 7.

SE ARRIENDA PISO sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén muebles, Plaza Catedral.

EL SASTRE de Tenderina Alta, 49, pone en conocimiento del público en general, haberse trasladado a la Plaza de la Catedral, 10, tercero.

VENDO máquina «Singer», bobina central, secreter, garantizando todos sus trabajos. Pelayo, 3, cuarto.

SE TRASPASA tienda comestibles, céntrica, por tener que ausentarse. Informes: San Vicente, núm. 10, Peluquería.

SE OFRECE ama de cría. Informes: Barbería de Ramón, Barredos (Laviana).

VENDO casa con huerta, buena renta. Informes: Imprenta Gutenberg, Oviedo

ALQUILO dos habitaciones amplias, balcones calef., admito dos huéspedes en familia. Informarán: Covadonga, 7, segundo.

POR AUSENTARSE su dueño se venden varios muebles. Informarán en Confitería «La Nueva», calle Arzobispo Guisasaola.

SE ALQUILA habitación con o sin muebles, a persona sola o matrimonio. Altamira, 11, interior principal. Casas del Carbonero.

PELUQUERA se necesita sabiendo entallación. Sueldo hasta 15 duros semanales y demás devengos. Salón Marcel, Postigo Alto, 6, Oviedo.

NECESITO mujer de mediana edad que entienda de cuidar ganado y trabajos de tierra. Informes: Gran Garage Lagana, Oviedo.

**PROFESIONALES**

**R. MIYARES**

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Cil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

**LABORATORIO MEDICO**

**E. Menéndez**  
Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos, CaboNoval, 12, dra. 2.ª Teléfono 205.

Médico especialista **Valentín Fernández**  
VIAS URINARIAS  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Urfá, 21. (Al lado del Gobierno Militar)  
**Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

OVIEDO  
**A. Cortés del Egidio**  
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Cabo Noval, núm. 10, 1.ª. OVIEDO

**C. G. Parreño**  
MEDICO del Hospital Provincial  
Suspende la consulta hasta nuevo aviso  
Cabo Noval, 12, 1.ª.—Oviedo  
Teléfono 2725

CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6.  
Teléfono 1033.—Oviedo

**LUIS LAREDO**  
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas  
Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO»  
Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44  
Médico F.º especialista **Leopoldo Escobedo**  
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

**Gacetillas**

**ESPECTACULOS**

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Príncipe.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torero.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Una suscripción

**Para el homenaje a don Victor Saenz**

Excmo. Sr. D. José Cima García, 50 pesetas; doña Pilar Rasa de G. Castañón, 10; don José María González (Columbia), 5; D. M. C. (discípulo), 10; don Joaquín Fernández, 10; don Julio Eguilaz, 10; don Rafael A. Berbella, 2; don Carlos Graña Valdés, C. del Narcea, 2; Publicitas S. A., 5; doña Amalia de Aurre, 5; don Eduardo Aramburu Zuloaga, 5; doña Herminia Boyles de Caso, 2; don Enrique Barona, 2; don José Arias González, 1; doña Mercedes Barón de Arnaiz, 5; don Eugenio Carrizo, 1; doña Felisa Cabeza Alonso, 2; don José María Aparicio Valdés, 5; doña Aurora Díaz Pedregal, 2; don Francisco Arias de Velasco, 5; doña Modesta Vázquez de Andrés, 5 pesetas.

Para este homenaje se siguen recibiendo adhesiones: en la Coral Vestusta, Cervantes, 2; Orfeón Ovetense; Almacenes Blanco y Negro; Relojería de Galbán, Escudalera; Ferretería de Eugenio Alonso, Altamirano, 2; Saturnino Calvo, Magdalena, 16, y Comercio «La Argentina», Plaza Mayor, 12.

LEA NSTED:  
«La Voz de Asturias»

**LUIS F. VEGA**

**Médico Oculista**  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º

**Joaquín Pumarino Alonso**

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Doctor Casal, número 9, 1.ª, deracha  
Teléfono, 2526.

**José Fernández González**

Enfermedades nerviosas y mentales  
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial  
Consulta: de 11 a 2 y 3 a 5  
URIA, 50, 2.ª Teléfono 2816

**Julio R. Fontán**

Especialista: estómago, intestinos, hígado  
De 10 a 12 y 9 a 4  
Urfá, 28, segundo.—Teléfono 35-50  
OVIEDO

**Sanatorio CELESTINO ALVAREZ**

Enfermedades de la matriz  
Vaeunas, Diarrea  
Operaciones, etc.

**Guillermo López**

del Dispensario Antivenéreo  
Piel - Venéreo - Sífilis  
Diatermia - Rayos ultravioleta  
P. Constitución, 9—Teléfono 11-88

**Manuel Collantes A. Bnylla**

# NOTAS DEPORTIVAS

DE FUTBOL

## Las obras del Stadium quedarán terminadas para el mes de Septiembre

### El Oviedo contará con un nuevo medio centro

Ayer hubo dos juntas de excepcional interés para los aficionados ovetenses. Los directivos del Oviedo y los consejeros de la Sociedad Constructora del Stadium, se reunieron y de los acuerdos tomados vamos a destacar solo dos que bien merecen la pena de robar un "cachín" de espacio en las apreturas porque hoy pasa nuestro periódico.

Asunto Stadium: Los consejeros coincidieron decididos en que para el mes de Septiembre hay que tener el campo de la Ciudad Jardín completamente terminado, pase lo que pase.

Consecuencia de esta coincidencia ha sido una entrevista con el actual contratista para darle cuenta de la decisión, para pedirle diga si puede o no comprometerse a llevar las obras con la rapidez requerida para darlas de alta en Septiembre. Si para ello cuenta con medios, continuará en la contrata; si no, los consejeros cuentan ya con empresa que se comprometa a concluir antes del plazo señalado.

Se le ha concedido un término para estudiar la proposición, plazo que, como es natural, no pasa de más allá de unos contados días.

Directiva del Oviedo: Se habló del asunto relacionado con la adquisición del medio centro Loyola, del que en estos días ha venido hablando la Prensa.

Parece ser que entre los dos Clubs negociadores hay perfecto acuerdo en las condiciones, con las que también está conforme el interesado. Falta solo un "detallito" que se procurará ultimar en esta misma semana.

Es de esperar, no obstante la crisis pecuniaria por la que el Oviedo, al igual que la mayoría de los Clubs, pasa, que ese "detallito, quedará resuelto a satisfacción.

Ayer estuvo en Oviedo el medio centro del Racing Santanderino, Baraño, quien no ocultó la satisfacción que sentiría de poder enlazar con el Oviedo.

Parece ser que, en vista de estas manifestaciones, los directores del Oviedo se pusieron al habla con Santander, de cuya ciudad les contestaron que a Baraño no lo sueltan ni a tiros.

La cosa, pues, no pasó de ahí, aunque esas "pouparlers" fueron lo bastante para que una ráfaga jubilosa sacudiera los ánimos de la afición.

El Racing de Santander pretendía venir a jugar a Oviedo el día de la Ascensión.

Hubo con tal motivo las consiguientes conversaciones, pero los ovetenses, teniendo en cuenta el anuncio de la novillada para esa misma fecha, declinaron el ofrecimiento.

### CITACIONES

El Sporting Club Ovetense cita a los jugadores Luis, Calichi, Naves, Antón, Iglesias, Herrero, Fernández, Carlos, Alperi, Bertrand I y Bertrand II, para que acudan al local de ensamble, hoy, a las ocho.

El jugador que no asista será dado de baja en el equipo.

—Se cita a los jugadores del Club San Lázaro, para que se presenten mañana jueves, a las ocho y media, en el sitio de costumbre.

El que no asista será expulsado del equipo.

—El Vencedor F. C., cita a sus jugadores: Joaquín, Paco, Rucá, Juan, Silverio, Tito, Manolo, Mecho, Alfredo, Luis y Benito, para que se presenten hoy en el domicilio social, para tratar asuntos de mucho interés para el Club.

### SECCION DE RETOS

El Athletic de Fitoria, acepta el reto lanzado por el Arenas de Naranco, para jugar un partido el domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo del Pastión (Pumarín).

Se ruega a los jugadores de ambos equipos la más puntual asistencia al campo.

—El Vencedor F. C., reta al Europa Club de Nava, para jugar un partido el próximo domingo, día 10, en el campo del retado.

Para condiciones y demás, dirigirse a don Demetrio Suárez, Naranco, 19, segundo.

—Los Once Republicanos de San Lázaro, retan al reserva del Club Unión Ovetense, para jugar un partido amistoso en el campo de Llamaquique, a las tres de la tarde.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Colloto F. C., reta al Negro que tenía el alma blanca, para jugar un partido a las tres y media en el campo de Colloto.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Primer Año de la Academia Ojanguen, reta a todos los equipos menores de once años.

—El reserva del Athletic Club Ovetense, reta al Asturias F. C., para jugar un partido el próximo día 10, en el campo de Llamaquique, a las tres y media.

También retan los reservistas atléticos al segundo equipo del Pusal F. C., para jugar un partido el día que los retados designen.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Sporting Club Ovetense, acepta el reto del Independencia F. C. (reserva) para jugar un partido el próximo domingo, día 10, en el campo de Llamaquique, a las tres y media en punto, si el tiempo no lo impide.

Se ruega la puntual asistencia y la contestación por este periódico.—El Capitán.

### En Sama de Langreo UN RETO

El Parquesino reta al Mieres F. C. para jugar el día 17 del corriente en el campo del retado, con devolución de visita.

La contestación por carta al presidente del Parquesino, calle de Alvarez Miranda, Sama. Si contestan por este diario, se ruega pongan señas.

### En Trubia UN EMPATE A DOS GOLES

Este fué el resultado del encuentro jugado el pasado domingo en el campo de Quintana, para el torneo

Copa Federación, entre los equipos Pereda F. C. y nuestro Juvencia, bajo el arbitraje del colegiado local San Martín, que con su lamentable actuación con el pito, dió lugar a los incidentes desarrollados a la terminación del mismo.

Hubo empate a dos tantos.

### En Tudela de Veguín COMERCIAL F. C., 8; SAN CIPRIANO F. C., 2.

El pasado domingo contendieron en el campo del Barzanal los equipos arriba mencionados, siendo, como se vé, otra nueva y aplastante victoria para los muchachos del Comercial, que, a pesar de estar el campo hecho una laguna, hicieron todos un soberbio partido, destacando la labor hecha por el veterano delantero centro, que logró perforar por cinco veces la meta ovetense, siguiéndole sus compañeros del ala izquierda y el medio centro, que, aunque joven, tiene una gran cantidad de jugador, pues el domingo cortó y sirvió pelotas a granel. Los demás, todos bien.

Del equipo forastero solo tenemos que decir que son todos ele-

### Desde Llanera

### Un suceso sangriento

(De nuestro corresponsal)

Ea la noche del viernes último, el vecino de Severies (Posada), José López Blanco (a) "Xelín", llegó a su domicilio en estado de embriaguez, y en estas circunstancias trató de agredir a su esposa porque ésta se negaba a acompañarle a Oviedo para asistir a un funeral de un sobrino de ambos, que se celebraba en la mañana del último sábado. En vista de la negativa, trató de agredirla, habiéndose interpuesto para evitarlo la hija de ambos llamada Amparo, que recibió una herida leve en la parte izquierda de la nariz y que su padre le ocasionó con una navaja barbera.

Intervino entonces el marido de Amparo, al que también su suegro, con la propia navaja, le ocasionó una herida que, partiendo del pabellón de la oreja izquierda, termina en el mentón.

Esta agresión se realizó dentro de la casa, y al sentirse herido Crisanto Ablanedo Pérez, que es el yerno del José, trató de repeler la agresión y arrebatarle la navaja al José, quien entonces salió al exterior, y esgrimiendo una revólver, con el que trataba de amedrentar al Crisanto, sonaron tres disparos, uno de los proyectiles le causó una herida en la región infraclavicular del lado derecho con orificio de entrada y sin salida. Padecía también otras dos inciso contusas en la mejilla derecha y otras dos en la región parietal del mismo lado.

Ambos lesionados fueron curados por el médico forense señor Gil de Arévalo, el cual, en vista de

mentos jóvenes y que podrán llegar a ser buenos jugadores.

### BOLOS

### UNA PARTIDA PARA HOY EN "LA IDEAL"

"Pepe el del Recreo", capitán por más señas del equipo futuro campeón de Asturias de bolos, jugará una partida esta tarde, mano a mano, con Dionisio, el de "La Catalana", a 20 "chicos", todos para la mano.

En las boleras de la calle de Foncalada, con este motivo, habrá animación hoy.

### CONVOCATORIA

"El Boñín", del Naranco, convoca a junta general para hoy miércoles, a las siete y media de la tarde. Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

### COLOMBOFILIA SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE OVIEDO

Se pone en conocimiento de los colombófilos afiliados a esta Sociedad, que la suelta suspendida el domingo pasado a causa del mal tiempo, se celebrará mañana, jueves.

La entrega para esta suelta tendrá lugar hoy miércoles, de siete y media a nueve, en el local, Jovellanos, al lado del Hotel Colunguesa.—La Comisión.

La gravedad del referido José, dispuso su traslado al Hospital provincial.

La Guardia civil y el Juzgado municipal han practicado las diligencias de rigor que enviaron al señor Juez de Instrucción del partido.

### Visita de prácticas

### Los alumnos de Derecho Penal visitan el Reformatorio de niños delincuentes

Ayer por la mañana, los alumnos de nuestra Universidad, estudiantes de Derecho Penal, formando una caravana de automóviles, fueron hasta Sograndio con objeto de visitar el Reformatorio de niños delincuentes "Asturias", en prácticas.

Recibidos por el P. Director amablemente, los estudiantes, a quienes acompañaban el catedrático Sr. Sánchez Tejerina, y el profesor ayudante don Gustavo López, recorrieron el edificio-residencia, admiraron el orden imperante en todo lo que a régimen interior se refiere, y la modernidad de las teorías que informan los procedimientos de los Padres regentes.

Después de visitada la residencia y edificios destinados a servicios secundarios, el señor Tejerina dió una pequeña conferencia a los estudiantes y reformados, haciendo resaltar las deficiencias observadas, debidas a la mezquindad de los medios económicos, y excitando a todos a cooperar en la medida de sus fuerzas, moral y económicamente al máximo desarrollo de estas instituciones, verdaderos antidotos del crimen.

### LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

## Hoy celebrará una asamblea el Sindicato metalúrgico de La Felguera

### En Oviedo MITIN COMUNISTA Nota oficiosa

En el Parque de San Francisco, el jueves, a las seis de la tarde, autorizado por el señor gobernador, se celebrará un mitin de propaganda comunista, en el que harán uso de la palabra los camaradas siguientes:

La joven María Bango, de Mieres; Fernando Rodríguez, de La Felguera; Ramón Rodríguez, de Gijón, y Manuel Adame, de Sevilla.

Se invita a todos los obreros a escuchar la voz autorizada del partido comunista.

Nota.—En el local del Orfeón Ovetense tendrá el mismo día una conferencia pública, de divulgación comunista, a las ocho de la noche, a cargo del mencionado camarada Manuel Adame.

### En La Felguera DE UN CONFLICTO

El Sindicato "La Paleta", de La Felguera, a todos los trabajadores de Asturias:

Este Sindicato pone en conocimiento de todos los Sindicatos de la provincia, por medio de la presente nota, que actualmente se encuentra sosteniendo una lucha contra la Fábrica de Ladrillos Refrac-

### SUCESOS LOCALES

## Los cacos desvalijan un piso e intentan robar en un comercio de la calle de Uría

Hacia las diez y media de la noche los vecinos de una casa de la calle de Uría advirtieron desde la galería que unos individuos escalaban los andamios de una obra que se está realizando en el solar de la calle de Melquieles Alvarez, ocupado hasta hace poco por un garage, y trataban de penetrar por la parte posterior de un importante comercio de la primera de las citadas vías.

Inmediatamente avisaron al guardia urbano del distrito, quien dió los toques de alarma, acudiendo varios de sus compañeros, los cuales procedieron a acordonar la manzana, mientras otros entraron en el comercio, que recorrieron detenidamente sin encontrar a nadie. Unicamente observaron que la luz que todas las noches queda encendida, ayer no lo estaba, por lo que se presume que los ladrones fueron sorprendidos en la iniciación de su "labor".

Parece ser que los asaltantes, al verse descubiertos, emprendieron la huida por la verja que dá a la calle del Doctor Casal.

### UN PISO DESVALIJADO

Sobre las once de la noche, don Telesforo Palacios puso en conocimiento del guardia urbano de la calle de Asturias, que el piso tercero de la casa número 1 de la citada calle, y del cual guarda el llaves por hallarse ausente el inquilino, había sido completamente desvalijado.

Tanto la puerta de entrada como las de los muebles del cuarto estaban todas forzadas, observándose además un gran desorden, puesto que todo se hallaba revuelto y como vulgarmente se dice, "patas arriba".

Por la circunstancia de no encontrarse en Oviedo, como ya decimos, el inquilino, don Ricardo Fernández, no se puede saber la cantidad ni la cali-

dad de lo robado; pero por los datos obtenidos se cree que los ladrones se habrán llevado todo cuanto de algún valor encontraron.

DE UNAS PUÑALADAS

El guardia Eliseo Herrero estaba en la noche del lunes prestando servicio en la Plaza de la Constitución cuando el teléfono le llevó la noticia de que en la calle de Mon habían reñido dos hombres y uno de ellos resultó herido de una puñalada.

Se presentó en el lugar del suceso, y supo que, en efecto, Dionisio Roldán Sánchez, de 34 años, había sido herido y conducido a la Casa de Socorro. Allí fué y de allí acompañado al herido al Hospital.

Pero como no pudo saber nada por boca del herido, volvió a la calle de Mon, interrogando a las esposas del herido y del agresor que era Celestino Zapico, de 29 años.

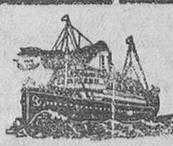
Las mujeres dicen que vieron a sus respectivos maridos reñir, pero no que hubiesen hecho uso de arma alguna.

Dos agentes se presentaron a detener al agresor, pero alegó que estaba enfermo. Entonces, y en vista de que no lograron el reconocimiento facultativo, se estableció una guardia frente al domicilio de Celestino, que a las siete de la mañana se entregó diciendo que ya había sanado.

Dionisio presentaba una herida punzante en la espalda, de pronóstico reservado.

### LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia



## Compagnies Francesas

### C.<sup>le</sup> Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferencia, 3.<sup>a</sup> en camarote y 3.<sup>a</sup> corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

18 Abril LUTETIA 8 Mayo MASSILIA  
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.  
Id., id., en 3.<sup>a</sup> con camarote, 648,70.  
Id., id., en 3.<sup>a</sup> corriente, 613,70.

VAPORES RAPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 27 Abril EUBEE 15 Mayo FARMOSE

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,45.  
En tercera con camarotes, 608,70.  
En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 18 Abril LIPARI 26 Abril EUBEE  
Precio del billete en 3.<sup>a</sup> clase, 553,70 pesetas.  
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Antonio Conde, Hijos VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

## Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York: 20 Abril ROCHAMBEAU  
Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.  
Id. de 3.<sup>a</sup> clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.  
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO

## Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

# Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.



OS LO ASSEGURO, FUMADORES

## Delicia Salud

Tranquilidad gozaréis si fumais el papel marca

# ZAIDA

Es higiénico y completamente inofensivo. Suaviza y mejora toda clase de tabacos ::::

## PIDASE EN ESTANCOS



Los problemas de la Administración Municipal

# MEDITACIÓN Y SERENIDAD

Yo pensé siempre, que originales e no las ideas, cuando las necesidades eran generalmente sentidas, aquel que las diera vida y las pusiera en práctica, merecería la gratitud y la consideración; el tiempo me ha convencido desgraciadamente de mi error. En parte la culpa debe atribuirse a que si en todos los países que se precian de bien organizados, se hallan al frente de sus destinos, las personas de más capacidad y mayores conocimientos, por lo que afecta a España (salvo excepciones) basta tener conocimientos someros de un asunto, para debatir áridos y trascendentes problemas, que necesitarían un complejo y dilatado estudio, que exige saber algo más que las líneas generales de una organización.

Opino por añadidura, que los que se convierten en dirigentes de la cosa pública, no pueden oponerse en nombre de principios absolutos, a las ideas ajenas, ni anteponer el aplauso de las muchedumbres propensas al halago, a la bondad de aquellas reformas y de aquellas iniciativas, porque tal proceder es contrario a los postulados del régimen constitucional y democrático, a la discreción y al buen sentido político, y si esto es principio de un orden general, cuando se trata del Municipio y de aquellos servicios que por excepción requieren ser municipalizados, toda cautela en el decir es poca, ya que todo proyecto, toda reforma o todo nuevo servicio, aunque sea objeto de controversia, tiene un fondo de ventaja que es merecedor de concienzuda experiencia y no puede ser objeto de discusiones simplistas de café, ni combatido con generalidades de Club, ni en violentos párrafos mitinescos.

Hay que entender que el Municipio, no es entidad especuladora, ni tiene por tanto como misión, el especular con el dinero del contribuyente, los Ayuntamientos por su condición tutelar, no cabe que sean equiparados a ninguna otra Entidad; es pues de una inutilidad evidente el hablar de servicios costosos si ellos fueren necesarios, porque al referirse a los servicios públicos, la misma palabra indica, que sirven a las necesidades generales y que es por tanto obligación de las Corporaciones locales el asumirlos directamente y que la ganancia y la prestación del servicio, son en muchos casos y con arreglo a los actuales principios sociales, extremos irreconciliables.

La implantación de servicios públicos como el de Mataderos, alumbrado, aguas, pan, etc., y su explotación en condiciones higiénicas y de salubridad, son costosos, quien va a dudarlo, y hasta el establecimiento de esos servicios en forma industrial, puede ser gravoso y significar una pérdida pecuniaria, pero esa pérdida de numerario quedará compensada con las ventajas obtenidas en la conservación de la vida de los ciudadanos y comparadas ambas cifras, la del aumento del coste que la prestación acarrea y la disminución de los índices de enfermedad y mortalidad, creo que la elección no será dudosa y mucho más para los que tanto blasonan de su espíritu de humanidad.

En teoría, aunque su resolución práctica sea imposible, la distribución de agua potable, la del alumbrado, la de la calefacción, la de los servicios higiénicos, la de matanza y desinfección, deberían suministrarse a un precio inferior al de coste, porque todos ellos son indispensables para la conservación de la existencia, a diferencia de aquellos otros, que también presta el Municipio, pero de los que no obtienen ventajas, más que los que los aprovechan y que sería de flagrante injusticia, que todos vinieran a sufragar; es pues de la prestación de estos servicios de la que debe aprovecharse el Ayuntamiento, para obtener el debido numerario, razón de su administración, puesto que en buena teoría económica, sobre lo superfluo y sobre lo inútil, es sobre lo que deben recaer los gravámenes y no sobre la satisfacción de aquellas cosas necesarias y constantes que las necesidades aumentan de continuo y que lo que pudo ser superfluo como el alumbrado mismo, hace cientos de años, es hoy de rigurosa necesidad.

Sostenemos, pues, que oponerse a que los servicios municipalizados o que debieran estarlo, no se implanten en las debidas condiciones, a pretexto de su coste, es irrecon-

ciliable con los actuales principios sociales y opuesto al grado de civilización de los pueblos porque la razón dicta, que si por la naturaleza de los mismos, su primer establecimiento requiere gastos de consideración, su importe deben sufrirlo varias generaciones que van a aprovecharse, base de todos los empréstitos, pero con tarifas de suministros que los hagan asequibles a todos los administrados y si ello diere como resultado, el no poder enjugar con los rendimientos que proporciona, las anualidades de los intereses y su amortización, por el pronto, téngase en cuenta que los gastos y sacrificios que se hicieron para el perfeccionamiento, son productoras de otras causas morales y económicas, que salen beneficiadas, más con la sola existencia del servicio, que con su resultado financiero, que no tienen por misión las Corporaciones locales, transformar su actividad en un vasto campo de organización industrial; ello es precisamente la antítesis de esta Institución, de sus normales atribuciones y de sus fines peculiares.

La opinión pública tiene un valor indudable, merecedor de los más profundos respetos, pero por opinión pública debe entenderse la meditada y serena y no la que mueven fáciles agitadores, que audaces se imponen a las muchedumbres, pues en los aspectos técnicos de la administración, debe escucharse siempre, antes de producirse, el dictamen de los especialistas y de las personas competentes, ya que la misión de los regidores de la vida administrativa, en sus distintas manifestaciones, es en realidad educadora y ni la calumnia, ni la injuria, que enardece las multitudes y lanza a la violencia, tiene la virtud de destruir proyectos beneficiosos, que con nobles, altruistas y generosas ideas, han sido concebidos y practicados con honorabilidad profesional.

Rafael F. Ladreda y M.-Valdés.

Para las almas buenas

## Una obra de caridad

Para la joven Argentina Rojo García, que necesita trasladarse a Madrid para someterse a delicada operación quirúrgica, se han recibido las siguientes cantidades:

- Suma anterior, 146,55 pesetas.
- Una republicana, 5 pesetas; Gabina García, 1; Consuelo García, 1; Anselma Cueto, 1; Asunción Alvarez, 2; Carmina Nuño, 2,50; Maruja Nuño, 2,50; un donante, 2; un donante, 2; un donante, 2; Caridad Fernández, 0,30; Eudisia Cueto, 1; Dolores Riestra, 0,50; una donante, 0,50; María la Cuetera, 5; Vicenta X., 0,50; una donante, 5; Aurora Fernández, 1; Josefa Bobes, 5; Libertad Alcortés, 1; Ramona González, 2; Lala X., 0,50; Josefa X., 1.
- Suma y sigue, 190,85 pesetas.

Los donativos se reciben en casa de la interesada, en el barrio de San Lázaro, y en la Administración de LA VOZ DE ASTURIAS.

Bibliografías

## La estabilidad de la Iglesia ante las cambiantes formas de Gobierno

Primorosamente editado en un folleto hemos recibido la conferencia que sobre el tema que da título a estas líneas pronunció en los salones de la Acción Católica de la Mujer, en la noche del día 25 de Abril de 1931 el M. I. señor don Maximiliano Arboleya, deán de esta Catedral.

A su debido tiempo dimos cuenta de este acto reseñando con la mayor amplitud que nos fué posible la brillante oración, tan interesante por muchos conceptos, que dijo el batallador sacerdote.

Se ha procedido a su impresión atendiendo al ruego de muchas personas que desean conservar la lección dada referente a la actitud de la Iglesia ante los cambios de situaciones políticas.

Y para que esté al alcance de todas las fortunas se señaló el precio de quince céntimos por ejemplar; 3,25 los veinticinco; 5,50 los cincuenta, y 10 pesetas el ciento, pudiendo adquirirse en el puesto de periódicos de don Manuel Fernández, en la plaza de Alvarez Acevedo, de esta capital.

## Don Maximino García García

El lunes último, y después de recibir, todos los Sacramentos, entregó su alma al Señor en esta ciudad, don Maximino García García, que era ilustrado cura párroco de Sama de Grado.

Estaba reputado como el sacerdote ejemplar. Había cursado brillantemente sus estudios en el Seminario Conciliar, de donde había salido con la aureola del sacerdote que tenía conciencia de la alta misión que se había impuesto y que se disponía a cumplirla con todo celo y todo sacrificio, con renuncia de todas las vanidades y de todos los regocijos, con la noble austeridad de quien representa un sublime ministerio en la tierra. Y fué, en efecto, el sacerdote digno, celoso, sencillo, con admirables dotes para la cura de almas. Y en sus cargos lo dejó bien probado, y de ello han de tener por siempre grato recuerdo los feligreses de Sama de Grado, en cuya parroquia había ejercido su sagrado ministerio bien persuadido de sus deberes.

Desaparece todavía joven, cuando podía esperarse de él, de sus cualidades, de todas sus virtudes y de su clara inteligencia nuevos triunfos para satisfacción de los suyos y el bien de la Iglesia, de la que se había declarado hijo obediente y sumiso.

Sus amistades eran numerosas y las había atraído con la bondad de su carácter, con su franqueza y su simpatía, abierta para la atracción de afectos. Por eso su muerte fué sentidísima, asistiendo un gran gentío a su entierro, verificado en la tarde del lunes al cementerio del Salvador. También se vieron muy concurridos los solemnes funerales celebrados por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos en la mañana de ayer martes.

Nuestro pésame sentido a sus padres don Antonio y doña Ramona; hermanos don Pedro, don José, doña Benjamina, doña Sagrario, don Florentino y doña Amelia; hermanas políticas don Segundo Rodríguez, doña Constantina Carrera y doña Esperanza Cuendias; sobrinos y primos.

## D. José de la Roza Cuesta

También falleció el lunes en esta ciudad el apreciable señor don José de la Roza Cuesta, que contaba por sus excelentes condiciones de carácter y por su hombría de bien con muchas simpatías entre los ovetenses.

Era jubilado de la Fábrica del Gas, y en el puesto ocupado en esta industria había patentizado tanto su competencia como su laboriosidad, motivos bastantes a conquistarse la consideración de los jefes y la estimación cordial de los compañeros, como así ocurrió con el señor de la Roza, que dejó entre aquellos el recuerdo de su nobleza y afectuoso y sencillo trato.

En el acto del entierro, verificado en la tarde de ayer al cementerio del Salvador, se puso de relieve el sentimiento de pesar producido por su muerte, pues la concurrencia fué muy numerosa.

LA VOZ DE ASTURIAS expresa los sentimientos de su dolor a su viuda doña Primitiva Pérez; hijos doña Amparo y don Enrique; nietos; hermanos doña Enriqueta y don Fernando; hermanos políticos, primos y sobrinos.

## BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas  
DOMICILIO SOCIAL  
Corrida, núm. 48, GIJON.  
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.  
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionales y ventajosas toda clase de operaciones de  
BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CAJA DE AHORROS  
Imposiciones desde UNA PESETA.  
Intereses tres y medio por ciento.  
Reintegros a la vista.  
Consignaciones a vencimiento fijo.  
A seis meses..... 3 1/2 por 100  
A un año..... 4 por 100  
CUENTAS CORRIENTES  
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Lea usted "La Voz de Asturias"

# He aquí el momento de vuestra Cura Richelet

Los que tienen miedo del cambio de estaciones. - Recrudescimientos de las enfermedades de la piel, de los dolores de los reumatismos y agravación de las malas circulaciones y de los fenómenos congestivos. - Porqué las enfermedades de las mujeres se fijan en esa época.

Para el enfermo o medio enfermo cada cambio de estación señala una acentuación de sus miserias. El artrítico, sobre todo ve redoblar sus males. Este cambio de estación le es indicado por una recrudescencia de sus antiguos dolores y a veces por una crisis de reumatismo agudo o todavía en recrudescencia. Si tiene enfermedades de la piel, ésta dermatosis se extiende y se agrava: sarpullidos, forunculosis, acné, eczemas variados, psoriasis, reaparecen y las penosas comezónes de la noche se exasperan haciendo la vida insostenible mas que nunca. El artrítico teme el cambio de estación por otro motivo: por la molestia que trae la circulación de la sangre; la presión sanguínea aumenta pero la elasticidad de las venas no aumenta paralelamente. De ahí, múltiples síntomas de congestión mas o menos acentuados, según el estado anterior del organismo. Los insomnios del arterio-escleroso se alargan, el turno que le aprieta la cabeza parece que se ha cerrado aún más, sus vértigos llegan a ser mas intensos y mas frecuentes. El varicoso ve sus piernas hincharse más, le amenaza la terrible fiebilitis con sus peligros de embolia y de úlcera. La mujer que tiene dolores en el vientre tiene épocas mas dolorosas: se ve expuesta a los fibromas y tumores, a las metritis, a las salpingitis, a la ovariitis, su estreñimiento llegará a ser muy tenaz. Las personas que están bastante bien de salud están desagradablemente impresionadas por el cambio de estación: sienten sensaciones incomprendibles provenientes de los órganos internos, de las jaquecas mas o menos tenaces, de las náuseas, de las turbaciones del apetito, esos son signos precursores de neuraestonia que indican que aun se llega a tiempo para curarlas. Por eso nuestros antepasados (que eran mas vigorosos que nosotros) tenían en cuenta el aviso de la naturaleza, se hacían oír para apartar la sangre de los "humores pecantes" (diríamos hoy de las toxinas). Pero este método ademas de los dolores, tenía el gran inconveniente de sustraer al organismo una cantidad apreciable del precioso líquido nutritivo. Mas vale no es verdad, purificar la sangre de los

elementos perjudiciales y heterogéneos que la obtruyen. Precisamente la ciencia moderna nos ha suministrado una modificación poderosa en sus efectos y muy fácil de seguir: el "Depurativo Richelet". Esta excelente medicina resume de años de experimentos pacientes y rigurosamente imparciales ha recibido hace mucho tiempo la aprobación de la observación clínica. Largas investigaciones e innumerables trabajos de Laboratorio han persuadido al Señor Richelet que la mejor terapéutica de las enfermedades de nutrición lenta consiste en una purificación de la sangre donde se acumulan las mermas de una combustión orgánica incompleta. Fundándose en esto este sabio ha creado la medicación sintética universalmente renombrada que se llama el Depurativo Richelet, el cual rectifica la sangre haciéndola volver a su composición normal, estimula todas las células del organismo obligándolas por decirlo así, a restablecer sus funciones fisiológicas, vitales, desviadas, trastornadas por la enfermedad. He aquí lo que prueba la extraordinaria eficacia del Depurativo Richelet en el artrítismo, diatesis tan extendida y en todas las afecciones que de él se derivan. Al desequilibrio sanguíneo provocado por la enfermedad o por los cambios de estaciones, desequilibrio siempre comprobado y ratificado por los grandes médicos de los siglos pasados, pero del cual la química física aplicada a la biología solamente ahora acaba de descubrirnos, a esta perturbación íntima de las constituyentes de la sangre, el Depurativo Richelet, sustituye un nuevo equilibrio que de vuelve rápidamente la salud, por la eliminación de las mermas tóxicas y por la aportación saludable de los principios reconstituyentes Presentado bajo una forma práctica no exigiendo descanso ni interrupción de las ocupaciones, el descubrimiento del Sr Richelet está ahora al alcance de todos. Le basta a Vd. si se siente molesto por el cambio de estaciones, pedirlo a su farmacéutico para comenzar enseguida su cura, observando las prescripciones muy sencillas contenidas en el folleto detallado que acompaña a cada frasco.

## Pruebas fáciles de comprobar

### Un eczema rebelde desaparece.

Para darle noticias esperaba de mi cura los resultados obtenidos después de que los tres frascos fueran totalmente definitivos. Lo hago hoy y puedo asegurar a Vd. que el eczema que me inquietaba tanto ha desaparecido completamente. Había probado inútilmente otras muchas medicinas, únicamente su Depurativo Richelet me ha quitado esta afección.  
Henri DELLER  
ava Camps Negats, par Casseneuil (Lot-et-Garonne), Francia.

### Librada de una ciática.

Acabo de terminar mi segundo frasco del Depurativo Richelet y ya estoy completamente librada de la ciática que tanto me hacia padecer. Mis dolores han tambien desaparecido mi salud es excelente. Muchas gracias.  
Mlle Elisa JACQUOT, Epicerie Demangeville (Haute-Saône), Francia.

### Una circulación restablecida.

Teniendo una circulación defectuosa y en particular varices que cedían después de un gran cansancio, hice una cura del Depurativo Richelet que me ha salvado, en primer lugar perdi 14 kilos (mis menstruaciones son normales); mis dolores de cabeza han desaparecido y las lagas de mis piernas se han cerrado. hoy mi salud es perfecta lo doy a Vd. las gracias mas expresivas.  
Mme Thérèse ALVAREZ  
7, rue de l'Horloge, Bagneres-de-Bijorre (Hautes-Pyrénées), Francia.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22, San Bartolomé.

### Baldada de Reumatismo.

Tengo 68 años. Estaba baldada de las dos piernas invadidas por reumatismos, andaba tan solo con la ayuda de dos bastones y era preciso que me vistieran. Después de una cura de tres frascos del Depurativo Richelet los crujiidos de mis coyunturas y los dolores desaparecieron. Pude despues andar libremente y hasta vestirme solo. Continuaré mi cura para mantenerme en la buena salud y bienestar en los cuales ya no estaba acostumbrado.  
M. JAHIER Jean  
ava Granges-le-Roi, par Dourdan (Seine-et-Oise), Francia.

### Ha salvado sus piernas.

Hacia mas de tres meses que padecía acentuadamente de una mala circulación de la sangre que me habia dejado varices y úlceras profundas. Habia ensayado inútilmente muchas medicinas, únicamente debo a su Depurativo Richelet el haber salvado mis piernas. Hoy ya notengo dolores, no mas congestión nocturnas tranquilas y descansadas y piernas como a los 20 años lo que me permite volver a tomar mis ocupaciones y mi trabajo.  
M. DACHICOURT  
117, rue Nationale à Boulogne-sur-Mer (Francia).

### Atacado de acné hacia 4 años.

Le agradezco su maravillosa cura Richelet. Atacado de acné hacia 4 años, habia probado inútilmente todas las medicinas. Solo su Depurativo Richelet en poco tiempo me ha aliviado y me ha quitado completamente esa afección; ha sido para mí de una eficacia a toda prueba.  
M Augustin URBAIN  
à Champs, par Chambley (Meurthe-et-Moselle), Francia.

### Completa desaparición de una psoriasis.

Le doy a Vd. las gracias mas expresivas por la eficacia de su Depurativo Richelet que acaba de liberarme de una psoriasis rebelde. Cuento Vd. conmigo para hacer en todo momento el elogio de su maravillosa cura que merece ser mejor conocida de los enfermos de la piel.  
Mme MURQUET-RASE  
rue Joffrin, Brerau (Ardennes), Francia.

### Artritis hereditaria.

Siendo artritis hereditaria con frecuencia padecía de vértigos, dolores de cabeza jaquecas, dolores de riñones, malestar que ha ido aumentando despues de haber tenido un hijo y que se ha complicado de varices con hinchazon en las piernas, al menor cansancio. Hoy dia gracias a su Depurativo Richelet todo ha desaparecido totalmente, mi curación es completa y definitiva.  
Mme A. CABRET  
43, rue Dandary, Paris (15<sup>e</sup>), Francia.

Nota oficial

## Sindicato Nacional de Empleados técnicos de Correos

### SECCION ASTURIANA

El domingo último, día 3, se reunió en junta general la Sección Asturiana del S. N. E. T. de C., tomando, entre otros, los acuerdos siguientes:

Admitir como socios a los compañeros Manuel Sánchez Suárez, jefe, con destino en Ribadesella; Severiano Martín Cerrudo, Manuel Fernández Freixa y Antonio López Rengil, de Gijón; Pedro A. Ibáñez Arambarri, de Luarca; Isidoro Hernando y José Lavín Ruiz, de Avilés; Jesús Fernández Parra, de Pravia; Dionisio García Salinas, de Panes, y los de Oviedo Esteban Rodríguez España y Francisco Carrasco González.

Aprobar la gestión del delegado de la segunda región, que asistió a las sesiones del Pleno, celebrado en Madrid en Abril último.

Aprobar también, por unanimidad, la gestión de los señores José de la

Fuente y Manuel Aguilante Valdés, que como delegados de esta Sección, fueron a Madrid a informar al Comité Ejecutivo Central y Director General, con relación a las resoluciones acordadas y ejecutadas por este Comité provincial.

Que con respecto a la destitución y traslado del ex-Administrador de la Principal de Oviedo, don Roberto Martín Corral y Amor, y ex-Inspector provincial don Francisco Domingo Vargas, se hiciese constar, para aclarar las distintas versiones aparecidas en los diarios, que dichos señores fueron destituidos en sus cargos, por acuerdo de este Sindicato y por causas que ya no es oportuno exponer, acuerdo confirmado por el Ministerio, después de oír a los expresados jefes y a una delegación de nuestra Sección.

El señor Martín Corral, no obstante haber alcanzado la máxima categoría, de Jefe de Administración de primera clase, va trasladado a Valencia, a prestar servicio a las órdenes del Administrador principal de aquella capital, y don Francisco Domingo Vargas, va destinado a la Principal de León, sin cargo especial alguno, por lo

que prestará el servicio que le encomienda el jefe de aquella oficina.

Oviedo, 4 de Mayo de 1931.—Visto Bueno.—El Presidente, M. Aguilante.—Por el Comité Sindical.—El Secretario, Luis R. Valdés.

## Ecoss del Magisterio

### Sección Administrativa

También se elevó a la Dirección instancia documentada de doña Encarnación Fernández García, que solicita aprobación de su nombramiento de maestra de la escuela de Patronato "Caride-Toyos", en Colunga, conforme al artículo 183 de la Ley de 9 de Agosto de 1857.

Asimismo fué elevada a la Dirección General instancia de los maestros don José Fernández González y doña María Palmira Martínez Menéndez, que desean practicar ejercicios de oposición acogiéndose a lo dispuesto en la R. O. de 6 de Abril último.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DESDE MI OBSERVATORIO

“Canción de Cuna” en París y en Bruselas

Los diarios nos dicen que hay crisis de “Teatro” y no estamos conformes; hay crisis de producción, crisis de autores y el público que por estos países tiene buenas tragedias en materia teatral, no obstante, no deja de comprender el mérito de las obras y aún a pesar de la crítica, sin llegar al pateo en las noches de “repetición general” brilla por su ausencia de que una obra no sea de la enjundia indiscutible.

En París, como en Bruselas,—la capital de Bélgica es una sucursal de la “Ciudad de la luz”—las obras medianas duran lo que las rosas; flores de un día que apenas dejan secar el esgrudo de los anuncios en las carteleras; en cambio, si la obra es de mérito, el público acude ansioso de arte teatral. Esto es ni más ni menos lo que ha sucedido con “Chant de berceau”, título de la obra de Martínez Sierra en el idioma de Molière.

tenar con la sala abarrotada y la satisfacción de haberla enviado al “Parque” de Bruselas teatro oficial de Bélgica donde como en París hubimos de asistir entusiasmados al oír la aprobación anánime de Prensa y público.

La obra se ha puesto en escena con todas las de la ley; por algo pasó en París unos días Martínez Sierra antes de su partida a la Babel cinematográfica de los países del dólar y del “Tío Sam”; la ejecución en “Studio” es impecable, con una “Madre Superiora” que dirija “de verdad” una “vicaría” “guardia civil” auténtica del “dogma” una “travesía” novicia de una caracterización exacta, una “Sor Juana de la Cruz” cuyo instinto de maternidad llega a la exaltación, una “Sor Sagrario” delicada, un doctor perfecto y paternal, una “Teresa” bastante regular y un “novio” que se ha impuesto del “papel”.

Esto en París y la “tropa” del “Parque” de Bruselas (claro que no es la de París) pero que ha realizado un esfuerzo digno de todo elogio en la escenificación y realización, con lleno completo en la serie de representaciones de “Canción de cuna”.

¿Pero no dicen los diarios que hay crisis de Teatro? No, lector, hay crisis de “obras” o de autores si te place mejor cuando en París o en Bruselas se da una obra de mérito, el público, a pesar de los “Cines”, llena las salas y la obra va de 100 a 200 a 300 a 1.000, como “Topacio” y se traduce en todos los idiomas. He aquí la verdad.

Ricardo Aznar Casanova. París-Bruselas, Abril de 1931.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El ministro de Fomento intervendrá en la solución de un conflicto planteado en San Juan de Nieva

El gobernador, hablando ayer con los periodistas, dió cuenta de que en el expreso de ayer había llegado la señora del ministro de Fomento, señor Albornoz.

En el mismo tren llegaron también la señora del gobernador, con su hijo, y un hermano de nuestra primera autoridad, don Fernando Vargas, que es secretario del Juzgado de Rute, en Córdoba.

La señora de Albornoz se trasladó en un automóvil, acompañada de don Fernando Vargas, al pueblo de Canero (Luarca), en cuyo punto dejó de existir su querida madre.

Después del señor Vargas nos dió cuenta de que había estado a saludarle, después de haber tomado posesión del mando de la provincia, el nuevo gobernador militar señor Tovalina.

Después del gobernador nos habló de las visitas que le hicieron el alcalde de Avilés señor Arias, el concejal de dicho Ayuntamiento don Luis García, y los representantes de Marina señores Santa Cruz y Ballesteros, que vinieron a darle cuenta de haberse celebrado en aquella villa una manifestación para recabar de los Poderes públicos el que las grúas que trabajan en el puerto de San Juan de Nieva estén a cargo de la Junta de Obras del que se respeten los turnos de Puerto y no de la Patronal, a fin antigüedad en la readmisión de los obreros.

El gobernador habló por teléfono con el ministro de Fomento, sacando la impresión de que se llegaría a una solución rápida.

Terminó dándonos cuenta de que los obreros de Hulleras de Oloniego no habían entrado al trabajo, manteniendo la petición de los primeros días, de que sea despedido el vigilante a quien atribuyen la responsabilidad de los accidentes de trabajo ocurridos últimamente.

Ayer por la mañana celebraron una reunión en el Centro Obrero de Oloniego y parece ser que acordaron la vuelta al trabajo, aceptando la fórmula del gobernador de que se instruya expediente al vigilante para depurar la responsabilidad de dichos accidentes.

Por la tarde, a las cinco, salió para Pravia, con el fin de constituir aquel Ayuntamiento.

EL AYUNTAMIENTO DE LAS REGUERAS

El Ayuntamiento de Las Regueras, que como hemos dicho, quedó constituido el lunes, lo forman: alcalde-presidente, don Manuel del Río García, y primero y segundo tenientes alcaldes, respectivamente, don Manuel Miranda Granda y don Manuel Rodríguez Flórez.

Síndico, don Avelino Blanco.

NUOVO REGLAMENTO

El gobernador aprobó ayer el reglamento del Circuito Republicano de Navia.

SE CONSTITUYE EL AYUNTAMIENTO DE PRAVIA

Ayer estuvo en Pravia el gobernador civil, para asistir a la constitución del Ayuntamiento.

El señor Vargas fué objeto de un gran recibimiento, organizándose una manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento, quedando constituido éste con el nombramiento de don Heliodoro García Rodríguez, alcalde republicano; primer teniente alcalde, don Manuel Marcos Solís, reformista; segundo, don Luis Suárez Fernández, reformista; tercero, don José Menéndez Martínez, republicano agrario; cuarto, don Antonio Fernández Álvarez, reformista.

Síndicos, don Benigno Suárez Fernández y don Adolfo Pire García.

El gobernador pronunció un discurso excitando a todos al cumplimiento de la ley y rogándoles que olviden la política partidista en bien de la República y de España.

Antes de abandonar el gobernador civil Pravia, visitó el Sindicato de Labradores.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

INFORMACIONES DE “LA VOZ DE ASTURIAS”

El jefe de Estadística nos facilita interesantes detalles sobre la rectificación del Censo electoral, la forma de elección parlamentaria en la provincia, que tendrá veinte diputados, y la designación de la mujer para el Jurado

DOCUMENTOS QUE SE NECESITAN PARA PEDIR LA INCLUSION EN EL CENSO

Tan cerca ya las fechas del 9 y 10 del corriente, que son el sábado y el domingo próximos, nos pareció de utilidad pública enterarnos de qué documentos y en qué forma han de presentarse y presentarse en las Mesas de los Colegios. Para ello nada mejor que servirse del Jefe de Estadística de Oviedo, don Adolfo Melón, que, como siempre que a él llegamos, no pudo estar más amable y dispuesto a servirnos.

—En realidad—nos dijo—, no soy yo quien debe decir esto, porque, según se desprende de lo que expresa el Decreto, las Mesas tendrán la máxima autoridad y atribuciones para interpretar la justificación de personalidad.

De todos modos, hay que distinguir dos extremos. Primero, justificación de la edad, bien con un volante que facilitará el Juzgado a quien lo solicite, en el que se determine el año de su nacimiento; y en segundo lugar, acreditando la vecindad por medio de otro volante que el Ayuntamiento tiene obligación de facilitar, y en el que conste terminantemente que lleva más de dos años como vecino de la localidad correspondiente.

QUEDA AL ARBITRIO DE LA MESA LA APRECIACION DE EDAD Y VECINDAD?

—Pero se darán muchos casos en que el comparecencia no lleve ni certificación de nacimiento ni de vecindad.

—En ese caso, es posible que la Mesa sea suficiente a apreciarlo; porque hay que tener en cuenta que figurarán como adjuntos dos funcionarios públicos de la localidad, aptos para conocer a los interesados.

CÓMO HAN DE JUSTIFICAR LOS NUEVOS ELECTORES QUE LO SON EL DIA DE LA VERDAD

—Y para el incluido, ¿qué garantías hay a fin de que pueda ejercer el derecho activo del sufragio?

—La Mesa le facilitará un volante en el que se lee: “Ficha de rectificación del Censo electoral. Mayo 1931. Término municipal de... Distrito de... Sección...”

Tiene dos apartados. En el primero se lee: “Dice el Censo: Nombre. Apellidos. Edad. Profesión. ¿Sabe leer? Domicilio.” En el otro apartado se lee: “Debe decir.”

Cuando el que se presente a la rectificación merezca la inclusión en el Censo, se cubre el apartado “Debe decir”; y cuando deba ser excluido se cubre el apartado “Dice el Censo”. Si hubiese que rectificar errores, se cubren los dos apartados. Al presentarse a votar tiene que presentar ese volante. Nada más verlo ya se sabe si está incluido o excluido del Censo. Si los datos van escritos en el apartado “Debe decir”, vota; si van en el apartado “Dice el Censo”, no vota.

Este volante se extiende por duplicado y lo firma el que va a pedir la inclusión o la rectificación, y el duplicado figurará en la Mesa electoral el día de las elecciones.

CUANTOS DIPUTADOS ELEGIRÁ ASTURIAS.— MAYORIA Y MINORIA

—Y ya en plan de elecciones, aunque nosotros sabemos cómo han de efectuarse y cuántos diputados elegirá Asturias, queremos decirlo por boca de usted, de manera elemental, divulgadora, para que lo sepan nuestros lectores.

—Asturias forma una sola Circunscripción. Así que los que salgan diputados será porque los ha votado toda la provincia. Se eligen veinte y se vota a diez y seis. Es decir: que un partido o agrupación política, podrá sacar como máximo diez y seis diputados, quedando cuatro para las minorías. Así tendremos que en el Parlamento Nacional, aunque haya una mayoría no será superior a 480 diputados, y la minoría siempre contará con márgen hasta 120. Todavía no se sabe la representación que concederán a Marruecos, pues Ceuta corresponde a Cádiz, pero Melilla aún no está destinada.

LA REPRESENTACION COLONIAL

A propósito de representación Colonial: Francia, no ha muchos meses, ha dado una hermosa y humana lección, nombrando subsecretario de Colonias al etíope Mr. Dianne. Nosotros no hemos querido jamás (y éste fué nuestro delito máximo) conceder la mayoría de edad a las Colonias. No hagamos historia vieja, ni lamentemos lo tan lacrimado; digamos simplemente: No hay hombres en Santa Isabel, San Carlos, Fernando Póo, aprovechables para ocupar cargos en las asesorías de la Dirección de Marruecos y Colonias y para venir con la representación del Golfo de Guinea y Río de Oro al Parlamento? Muchos conocen a los hijos de un prestigioso indígena, que reciben educación en los Centros docentes de Madrid y Barcelona. Ese indígena es de San Carlos, en el Golfo de Guinea... Antes de haber transcurrido un siglo del descubrimiento de América, nuestras Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, tenían profesores nacidos en Méjico o en Lima... Después se esperó hasta apurar la paciencia. Ahora hay que andar más de prisa.

EL CENSO PARA EL JURADO

—¿Podría usted—decimos, continuando nuestra charla con el Jefe de Estadística—decirnos cuál va a ser el procedimiento para la constitución del Jurado?

—Supongo que por el Censo de población, ya que como han de ser nom-

PASANDO EL RATO

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Estas líneas no son otra cosa que escribir en el aire, porque no está nada clara la forma de elección a diputados a Cortes, si nos hemos de guiar por las notas que ha dado el Gobierno.

Vayan, pues, únicamente por vía de entretenimiento, y con promesa de rectificación en el momento oportuno, con tanta más razón cuanto que creemos que se ha de articular la forma de elección a que los ciudadanos habrán de sujetarse.

El Gobierno no ha querido utilizar ninguna de las formas modernas, ya en uso en otros países. Era peligroso en estas circunstancias, en que a todo trance quiere asegurar una mayoría ministerial.

La provincia de Oviedo elegirá veintidós diputados, con arreglo al Censo. Como la proporcionalidad entre mayorías y minorías viene representada por el 80 y el 20 por 100, respectivamente, dedúcese que cuatro quintas partes, o sea 16 diputados, serán votados por cada elector de la provincia. De este modo quedan cuatro diputados para

las minorías y diez y seis para las mayorías.

Pero como sobre la mayoría relativa ante el contrincante es forzoso un mínimo del 20 por 100 de los votantes, ahora hay que hacer un cálculo un poco imaginario. Asturias tiene un millón de habitantes. Vamos a suponer que la mitad son mujeres. A éstas no se les permite votar, aun cuando pueden ser elegidas. Un poco raro es esto; pero así es. Quedan 500.000 hombres. Como no pueden votar los que no hayan cumplido 23 años, vamos a suponer que éstos representan los dos quintos de aquella cifra. Quedan con derecho a voto, 300.000 personas. Divididas éstas entre 20 diputados, resulta a 15.000 votantes por diputado. Y como es forzoso obtener un mínimo del 20 por 100 de los votantes, sale en fin que quien no obtenga 3.000 votos, no es elegido. Y si el 20 por 100 es sobre la totalidad de los votantes, como parece lógico, es decir, sobre 300.000 el mínimo serán 60.000 votos.

Y después de esto... ¿que Pitágoras y Miguel Maura nos valgan!

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se adoptarán medidas contra los que pretendan destruir la repoblación forestal

LA ACTITUD INEXPLICABLE DE UNOS VECINOS

Hablando ayer con los informadores el presidente de la Comisión gestora provincial, señor Peña, se lamentó de que algunos vecinos de la Rasa de Selorio pretendan destruir sin causa alguna que lo explique la obra de repoblación forestal llevada a cabo en aquel lugar por la Diputación provincial.

Es una obra que ha costado muchos miles de duros y en cuya importancia están todos de acuerdo y no se puede tolerar que nadie trate de perjudicar una obra que a la larga ha de redundar en beneficio de toda la provincia y singularmente en el de los vecinos que ahora precisamente son sus enemigos.

VISITA DE CORTESIA

Acompañado de su ayudante estubo ayer a cumplimentar al señor Peña el general gobernador militar interino señor Tovalinas.

LA REUNION DE LA COMISION GESTORA

Como martes ayer a las doce ce-

lebró su acostumbrada sesión la Comisión gestora bajo la presidencia del señor Peña y asistiendo todos sus miembros.

Uno de los puntos sobre que más largamente deliberaron los reunidos fué sobre la crisis de trabajo que se padece en Asturias y relacionado con esto fueron llamados a informar todos los funcionarios de Vías y Obras provinciales y jefes del Negociado de Fomento, pues es deseo de la Corporación imprimir una intensa actividad a las obras de construcción de carreteras provinciales y caminos vecinales a fin de procurar trabajo a los numerosos obreros que hoy se hallan sin trabajo.

También acordó la Comisión indultar a los morosos en el pago del impuesto de cédulas personales, concediéndoles un plazo prudencial para que adquieran tal documento.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

En el Campoamor Una tormenta en el Mont Blanc

Los alemanes se han ido a Francia a hacer una magnífica película de la película de Channonix y el Mont Blanc, ese pedazo de la Alta Saboya, que es una de las más grandes maravillas de la creación.

La película, aparte de la fábula sentimental que le sirve de guión, es por encima de todo un alarde de técnica fotográfica. Habrá o no habrá trucos en la realización; no lo sabemos. Pero que la fotografía está tomada sobre el propio Mont Blanc y el glaciar de Bossons, de eso estamos bien seguros, por haber pisado por nosotros mismos sus sábanas de nieve y haber orillado las imponentes “crevasses”. Habrá truco, o si se quiere habilidad en el ángulo buscado para la toma de vistas, a fin de que las escaladas parezcan más emocionantes; pero con eso y con todo, el espectáculo es de una grandeza fuera de discusión.

Vistas de día, de noche, en horas crepusculares, en momentos de tempestad y de trombas de nieve; entre la niebla y sobre la misma... Nada ha perdonado el “regisseur”, que también habrá tenido que pasar lo suyo en aquel medio solitario e inclemente.

La heroína es una alemana, cuyo nombre desconocemos; guapa, simpática y arriesgada. El elemento masculino, joven y esforzado, hace verdaderas proezas con los skis y las escalas. Toda la cinta es de un interés extraordinario y representa el máximo de lo que hoy se ha podido conseguir en fotografía del natural.

El público salió muy complacido de este martes blanco, que ha estado a tono con el espectáculo que la película le ha brindado.

C. de M.

Un rumor interesante

Se asegura que el día 15 será restablecido el rápido de Madrid

Ayer circuló por Oviedo el rumor de que el día 15 será ya restablecido el tren rápido Madrid-Gijón. La noticia se comentaba en la Cámara de Comercio y en la misma Estación del Norte.

Desde luego no pudimos confirmarla, pero huelga decir cuánto celebraríamos que así sea, para bien de los intereses de Asturias.

En Oloniego

Ha sido solucionada la huelga de la mina “La Sola”

En el día de ayer quedó definitivamente solucionada la huelga de la mina “La Sola”, ante lo cual hoy reanudarán el trabajo los 650 obreros a los que afectaba el paro.

Por lo que se refiere a las gestiones para la solución, hemos recibido dos versiones, que acogemos a título de información, aunque si celebrando en definitiva que el conflicto haya desaparecido.

El Sindicato Minero envió a Oloniego una comisión integrada por Amador Fernández, Cándido Barbón y Benjamín Álvarez, los cuales celebraron con los obreros una reunión en el Centro Obrero, acordándose por unanimidad aceptar la solución, consistente en la suspensión del vigilante causante del conflicto, acordándose reanudar hoy miércoles el trabajo.

Compuesta la anterior nota, se nos llamó por teléfono para darnos cuenta un representante del Sindicato Unico, de que habían sido los que habían obtenido la solución, asegurándonos que acababan de regresar de firmar las bases, de acuerdo con el señor Quintana, según las cuales el vigilante dejaba de serlo y podía únicamente ir como obrero a una mina que no sea “La Sola”.

Nombramiento

Para el Consejo Nacional de Alianza Republicana

El Consejo Nacional de Alianza Republicana ha designado consejero a nuestro distinguido amigo don José Buyla Godino y delegado provincial del Partido Radical en Asturias.

Felicitemos al señor Buyla por el importante cargo que le ha sido encomendado.